Factura: 002-003-000033631

20171701008P02131

NOTARIO(A) JAIME RAFAEL ESPINOZA CABRERA

NOTARÍA OCTAVA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701008P02131

ACTO O CONTRATO:
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO: 27 DE DICIEMBRE DEL 2017, (11:57)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ALVARADO CARRASCO SANTIAGO ESTEBAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713343901	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	CALLE CALDERON NATHALY ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714254382	ECUATORIANA	CEDENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	SERRANO QUEZADA CHRISTIAN ROLANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714855382	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	CADENA PATRICIA DE LOS ANGELES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707738858	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	CARRILLO CADENA DAMARIS GABRIELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715906945	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	PARDO RINCON JOHANN ARTURO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1720469475	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	PARDO AGUILERA ARTURO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1720155512	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	IÑAQUITO

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	400.00

NOTARIO(A) JAIME RAFAEL ESPINOZA CABRERA

NOTARÍA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Jaime Rafael Espinoza Cabrera
NOTARIO 8º DEL CANTÓN QUITO

No. 20171701008P0 2131

JB

CESIÓN DE PARTICIPACIONES

DE LA COMPAÑÍA

GRUPOSFC TRANSPORT CIA. LTDA.

QUE OTORGAN:

SANTIAGO ESTEBAN ALVARADO CARRASCO y

NATHALY ISABEL CALLE CALDERON

A FAVOR DE:

CHRISTIAN ROLANDO SERRANO QUEZADA,

PATRICIA DE LOS ANGELES CADENA,

DAMARIS GABRIELA CARRILLO CADENA,

JOHANN ARTURO PARDO RINCON y

ARTURO PARDO AGUILERA

CUANTÍA: USD $400,00

DI: 3 COPIAS

En San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día **MIÉRCOLES VEINTISIETE (27) de DICIEMBRE del año DOS MIL DIECISIETE, ante mí, DOCTOR JAIME RAFAEL ESPINOZA CABRERA, Notario Octavo de este Distrito Metropolitano de Quito,** comparece con plena capacidad

para contratar y obligarse, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura, los cónyuges señores **SANTIAGO ESTEBAN ALVARADO CARRASCO y NATHALY ISABEL CALLE CALDERON**, quienes manifiestan ser de estado civil casados, ecuatorianos, mayores de edad, de profesión ingeniero mecánico y empleada privada, respectivamente, domiciliados en esta ciudad de Quito en la calle Hidalgo N39-92 y Cabildos, teléfono 0995080203, correo electrónico santaigoalvarado@hotmail.com, por sus propios y personales derechos y por los que representan de la sociedad conyugal que tienen formada; el señor **CHRISTIAN ROLANDO SERRANO QUEZADA** quien manifiesta ser casado con la señora Lorgia Jasmin Farfán Billus, ecuatoriano, mayor de edad, de profesión ingeniero, domiciliado en esta ciudad de Quito en el Conjunto Monte Difiore, casa 6, teléfono 0996913027, correo electrónico christian.serrano@sfcgroups.com, por sus propios y personales derechos y por los que representa de la sociedad conyugal; la señora **PATRICIA DE LOS ANGELES CADENA** quien manifiesta ser divorciada, ecuatoriana, mayor de edad, de profesión empresaria, domiciliada en esta ciudad de Quito en la Av. Edmundo Carvajal, s/n y Alonso de Torres, Ed. Torres del Bosque, Torre C, departamento C1108, teléfono 0999583808, correo electrónico patricia.cadena@sfcgroups.com; la señora **DAMARIS GABRIELA CARRILLO CADENA** quien manifiesta ser soltera, ecuatoriana, mayor de edad, de profesión empresaria, domiciliada en esta ciudad de Quito en la Av.

Edmundo Carvajal, s/n y Alonso de Torres, Ed. Torres del Bosque, Torre C, departamento C1109, teléfono 0993377258, correo electrónico damaris.carrillo@sfcgroups.com; el señor **JOHANN ARTURO PARDO RINCON** quien manifiesta ser soltero, ecuatoriano, mayor de edad, de ocupación empleado privado, domiciliado en esta ciudad de Quito en la Av. Edmundo Carvajal, s/n y Alonso de Torres, Ed. Torres del Bosque, Torre C, departamento C1109, teléfono 0994958681, correo electrónico johann.pardo@sfcgroups.com; y, el señor **ARTURO PARDO AGUILERA** quien manifiesta ser soltero, ecuatoriano, mayor de edad, de ocupación empleado privado, domiciliado en esta ciudad de Quito en la Av. Edmundo Carvajal, s/n y Alonso de Torres, Ed. Torres del Bosque, Torre C, departamento C1108 teléfono 0999377734, correo electrónico arturo.pardosfcgroups.com; a quienes de conocer en este acto doy fe, porque me han presentado sus respectivos documentos identificatorios, cuyas copias *debidamente certificadas se agregan a la presente* escritura; y, me piden que eleve a escritura pública la minuta que me entrega y cuyo texto transcribo literalmente a continuación: **"SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la cual conste la cesión de participaciones de la compañía **GRUPOSFC TRANSPORT CIA. LTDA.**, al tenor de las siguientes cláusulas: **CLAUSULA PRIMERA.- DE LOS COMPARECIENTES:** Comparecen a la celebración de la presente escritura pública de cesión de participaciones por una parte: por sus

propios y personales derechos y por los que representan dentro de la sociedad conyugal que tienen formada entre sí, en calidad de **CEDENTES:** el señor **SANTIAGO ESTEBAN ALVARADO CARRASCO,** de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, de ocupación empresario, portador de la cedula de ciudadanía No.- *1713343901, domiciliado en esta ciudad de Quito y señora* **NATHALY ISABEL CALLE CALDERON,** quien es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, de ocupación empresaria, portadora de la cedula de ciudadanía No.- 1714254362, domiciliada en esta ciudad de Quito; y, por otra parte, igualmente por sus propios y personales derechos, compareciendo en calidad de **CESIONARIOS: A)** el señor **CHRISTIAN ROLANDO SERRANO QUEZADA**, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, de ocupación empresario, portador de las cedula de ciudadanía No.- 1714855382, domiciliado en esta ciudad de Quito; **B)** la señora **PATRICIA DE LOS ANGELES CADENA** quien es ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciada, de ocupación empresaria, portadora de la cédula de ciudadanía No. 170773985-8 domiciliada en esta ciudad de Quito; **C)** la señora **DAMARIS GABRIELA CARRILLO CADENA** quien es ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, de ocupación empresaria, portadora de la cédula de ciudadanía No. 171590694-5, domiciliada en esta ciudad de Quito; **D)** el señor **JOHANN ARTURO PARDO RINCON,** de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, de ocupación

empresario, portador de la cedula de ciudadanía No. 1720469475; y, **E)** el señor **ARTURO PARDO AGUILERA**, nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, de ocupación empresario, portador de la cedula de ciudadanía No.- 172015551-2.- **CLAUSULA SEGUNDA.- ANTECEDENTES: a).-** Por escritura Pública otorgada ante el señor Notario Primero del cantón Cuyabeno, Doctor José María Barrazueta Toledo, el día trece de octubre del dos mil diez y seis e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el veinte y cinco de octubre dos mil diez y seis, se constituyó la compañía de responsabilidad limitada denominada **GRUPOSFC TRANSPORT CIA. LTDA,** con domicilio en esta ciudad de Quito, con un capital social de CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA ($400,00 USD): y, **b).-** La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía GRUPOSFC TRANSPORT CIA. LTDA., legalmente instalada el veinte y seis de diciembre del dos mil diez y siete, resolvieron en forma unánime aprobar la cesión de participaciones del socio Santiago Esteban Alvarado Carrasco, en favor de los socios Christian Rolando Serrano Quezada, Patricia de los Ángeles Cadena, Damaris Gabriela Carrillo Cadena, Johann Arturo Pardo Rincón y Arturo Pardo Aguilera, de acuerdo a la cesión y montos que se han detallado en el Acta de Junta General que se anexa al presente instrumento como habilitante. **CLAUSULA TERCERA.- CUADRO DE TRANSFERENCIA DE PARTICPACIONES.-** En virtud de la presente cesión, el

capital social de la compañía GRUPOSFC TRANSPORT CIA. LTDA., quedará integrado de la siguiente manera: - - - - - - -

SOCIOS	CAPITAL	NÚMERO DE PARTICIPACION
PARDO AGUILERA ARTURO	60	60
CARRILLO CADENA DAMARIS GABRIELA	58	58
JOHANN ARTURO PARDO RINCON	112	112
CADENA PATRICIA DE LOS ANGELES	110	110
SERRANO QUEZADA CHRISTIAN ROLANDO	60	60
TOTAL	**400**	**400**

6

CLAUSULA CUARTA.- En el libro respectivo de la compañía se *inscribirá la cesión de participaciones, luego de lo cual, se* anularán los certificados de los cedentes. **CLAUSULA QUINTA.- DE LA MARGINACIÓN:** Que se anote al margen de la inscripción de la escritura de constitución de la compañía la presente escritura pública del respectivo protocolo. Señor Notario, sírvase agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de la presente escritura".- **HASTA AQUÍ LA MINUTA** que queda elevada a escritura pública. la misma que se encuentra redactada y firmada por el Abogado Paúl Franco Landázuri, con matrícula profesional número nueve mil ochocientos veinticinco del Colegio

de Abogados de Pichincha.- Los comparecientes autorizan expresamente la consulta en línea y verificación de sus respectivos datos en el Sistema Nacional de Consulta Ciudadana de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación.- Para la celebración de la presente escritura pública se observaron todos los preceptos legales que el caso requiere y leída íntegramente que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto, de todo cuanto doy fe, se incorpora al protocolo la presente escritura.-

SANTIAGO ESTEBAN ALVARADO CARRASCO

C. 1713343901

NATHALY ISABEL CALLE CALDERON

C.

CHRISTIAN ROLANDO SERRANO QUEZADA

C. 1714855382

SIGUEN FIR - -

- - - M A S:

PATRICIA DE LOS ANGELES CADENA
C. 1707739854

DAMARIS GABRIELA CARRILLO CADENA
C. 1715906945

JOHANN ARTURO PARDO RINCON
C. 172046947-5

ARTURO PARDO AGUILERA
C. 1720155712

EL NOTARIO

NOTARIA OCTAVA
Dr. Jaime Espinoza Cabrera

Quito, 26 de diciembre de 2017

SEÑOR NOTARIO

DEL CANTON QUITO

Ciudad.-

De mi consideración:

De conformidad con lo que establece el artículo 113 de la Ley de Compañías vigente, en mi calidad de Gerente General, y por tal Representante Legal de la compañía GRUPOSFC TRANSPORT CIA. LTDA., por medio de la presente, certifico que, en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía GRUPOSFC TRANSPORT CIA. LTDA, llevada a efecto el día de hoy 26 de diciembre de 2017, con el consentimiento unánime del capital social, se aprobó la siguiente cesión de participaciones:

PRIMERA

CEDENTE: Santiago Esteban Alvarado Carrasco

CESIONARIO: Christian Rolando Serrano Quezada

NUMERO DE PARTICIPACIONES: 10

VALOR NOMINAL: $ 1,oo USD por cada participación

SEGUNDA

CEDENTE: Santiago Esteban Alvarado Carrasco

CESIONARIO: Patricia de los Angeles Cadena

NUMERO DE PARTICIPACIONES: 10

VALOR NOMINAL: $ 1,oo USD por cada participación

TERCERA

CEDENTE: Santiago Esteban Alvarado Carrasco

CESIONARIO: Damaris Gabriela Carrillo Cadena

NUMERO DE PARTICIPACIONES: 8

VALOR NOMINAL: $ 1,oo USD por cada participación

CUARTA

CEDENTE: Santiago Esteban Alvarado Carrasco

CESIONARIO: Johann Arturo Pardo Rincón

NUMERO DE PARTICIPACIONES: 12

VALOR NOMINAL: $ 1,oo USD por cada participación

QUINTA

CEDENTE: Santiago Esteban Alvarado Carrasco

CESIONARIO: Arturo Pardo Aguilera

NUMERO DE PARTICIPACIONES: 10

VALOR NOMINAL: $ 1,oo USD por cada participación

Atentamente,

Christian Rolando Serrano Quezada

Gerente General

GRUPOSFC TRANSPORT CIA. LTDA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GRUPOSFC TRANSPORT CIA. LTDA.

En Quito, el día de hoy 26 de diciembre de 2017, a las 10H00 am, se reúnen en las oficinas de la compañía GRUPOSFC TRANSPORT CIA. LTDA. ubicadas en las calles Naciones Unidas y Nuñez de Vela Edificio Metropolitan Of. 402, de esta ciudad de Quito, los señores SOCIOS de la compañía, conforme el siguiente detalle, del cual es corrido listado:

SOCIOS	CAPITAL	PARTICIP.	%
Christian Rolando Serrano Quezada	$ 50,00 usd	50	12,50%
Patricia de los Ángeles Cadena	$ 100,00 usd	100	25,00%
Damaris Gabriela Carrillo Cadena	$ 50,00 usd	50	12,50%
Arturo Pardo Aguilera	$ 50,00 usd	50	12,50%
Johann Arturo Pardo Rincon	$ 100,00 usd	100	25,00%
Santiago Esteban Alvarado Carrasco	$ 50,00 usd	50	12,50%
TOTALES	$ 400,00 usd	400	100%

Cada participación tiene un valor de 1 (un) dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una y todas ellas se hallan íntegramente pagadas.

Del listado corrido a los SOCIOS, se evidencia o siguiente: a) presencia personal de los SOCIOS: Christian Rolando Serrano Quezada, Patricia de los Ángeles Cadena, Damaris Gabriela Carrillo Cadena, Arturo Pardo Aguilera, Johann Arturo Pardo Rincón y Santiago Esteban Alvarado Carrasco.

Actúa como secretario de Junta el Sr. Christian Rolando Serrano Quezada en su calidad de Gerente General de la misma compañía; y, actúa como Presidente de Junta, el Sr. Johann Arturo Pardo Rincón, en su calidad de Presidente de la compañía.

Por secretaría se ha verificado el quórum, estableciéndose la legal asistencia del 100% del capital social de la compañía, por lo que, de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y Estatutos Sociales de la compañía, la presente junta tiene la calidad de UNIVERSAL; la misma que se reúne para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre la cesión de participaciones del socio Santiago Esteban Alvarado Carrasco.

El señor Presidente de Junta toma la palabra y declara formalmente instalada la Junta General Extraordinaria de SOCIOS de la Compañía, solicitando que se trate el primer y único punto del orden del día:

PRIMER Y UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

A continuación el Socio Santiago Esteban Alvarado Carrasco pide la palabra y establece que el mismo, es propietario de cincuenta participaciones sociales dentro de la compañía GRUPOSFC TRANSPORT CIA. LTDA., con un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que le representan un valor total de cincuenta dólares de los Estados Unidos de América dentro del capital social total de la compañía antes mencionada. Así mismo, el mismo socio establece que es su necesidad ceder la totalidad de sus participaciones, por lo que, pone a consideración de sus socios la venta de estas participaciones.

Posteriormente pide la palabra el socio Christian Serrano y establece que el mismo estaría interesado en adquirir 10 (diez) participaciones sociales del socio que ha mocionado su requerimiento de cesión.

Pide la palabra la socia Patricia Cadena y establece que la misma estaría interesada en adquirir 10 (diez) participaciones sociales del socio que ha mocionado su requerimiento de cesión

Pide la palabra la socia Damaris Carrillo y establece que la misma también estaría interesada en adquirir pero únicamente

8 (ocho) participaciones sociales del socio que ha mocionado su requerimiento de cesión.

Por su parte, pide la palabra el socio Johann Pardo y establece que este estaría interesado en adquirir 12 (doce) participaciones sociales del socio que ha mocionado su requerimiento de cesión.

Por su parte, pide la palabra el socio Arturo Pardo y establece que este estaría interesado en adquirir 10 (diez) participaciones sociales del socio que ha mocionado su requerimiento de cesión.

Se procede entonces a deliberar el presente punto del orden del día, al no existir objeción alguna a las propuestas, de forma unánimemente proceden a determinar su expresa voluntad de aprobar la cesión de participaciones dentro de la compañía GRUPOSFC TRANSPORT CIA. LTDA., de la siguiente forma:

PRIMERO.- El socio Santiago Esteban Alvarado Carrasco, cede a favor del socio Christian Rolando Serrano Quezada, 10 (diez) de sus participaciones sociales;

SEGUNDO.- El socio Santiago Esteban Alvarado Carrasco, cede a favor de la socia Patricia de los Ángeles Cadena, 10 (diez) de sus participaciones sociales;

TERCERO.- El socio Santiago Esteban Alvarado Carrasco, cede a favor de la socia Damaris Gabriela Carrillo Cadena, 8 (ocho) de sus participaciones sociales;

CUARTO.- El socio Santiago Esteban Alvarado Carrasco, cede a favor del socio Johann Arturo Pardo Rincón, 12 (doce) de sus participaciones sociales; y,

QUINTO.- El socio Santiago Esteban Alvarado Carrasco, cede a favor del socio Arturo Pardo Aguilera, 10 (diez) de sus participaciones sociales.

Por concluido el tratamiento del asunto para los que se reunió ésta Junta General Extraordinaria y Universal, el señor Presidente de Junta declara terminada la reunión y concede un receso para la redacción del acta.

Siendo las 11:00am queda levantada la sesión y se da un lapso de 30 minutos a fin de que sea elaborada el acta.- Una vez redactada por escrito el Acta, es leída por los presentes, quienes la aprueban sin ninguna acotación ni observación de ninguna clase, por lo cual proceden a firmar en unidad de acto.-

Santiago Esteban Alvarado Carrasco
SOCIO

Arturo Pardo Aguilera
SOCIO

Damaris Gabriela Carrillo Cadena
SOCIA

Patricia de los Ángeles Cadena
SOCIA

Johann Arturo Pardo Rincón
SOCIO
PRESIDENTE
PRESIDENTE DE JUNTA

Christian Rolando Serrano Quezada
SOCIO
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARÍA TRIGÉSIMA TAVA
Dr. Jaime Espinoza Cabrera

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

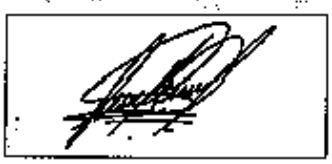

Número único de identificación: 1713343901

Nombres del ciudadano: ALVARADO CARRASCO SANTIAGO ESTEBAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 6 DE JUNIO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.MECANICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CALLE CALDERON NATHALY ISABEL

Fecha de Matrimonio: 18 DE JULIO DE 2011

Nombres del padre: ALVARADO LAURO FERNANDO

Nombres de la madre: CARRASCO BLANCA A

Fecha de expedición: 2 DE FEBRERO DE 2012

Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2017
Emisor: DIEGO FERNANDO CANO MALDONADO - PICHINCHA-QUITO-NT 8 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 176-081-04119

176-081-04119

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec,** conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 171334390-1

CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
ALVARADO CARRASCO SANTIAGO ESTEBAN
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN ISIDRO DEL INCA
FECHA DE NACIMIENTO 1982-06-06
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
NATHALY ISABEL
CALLE CALDERON

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ING. MECANICO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ALVARADO LAURO FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE CARRASCO BLANCA A
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2012-02-02
FECHA DE EXPIRACIÓN 2022-02-02
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO
V4544V4244

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

002 JUNTA No.
002 - 284 NÚMERO
1713343901 CÉDULA
ALVARADO CARRASCO SANTIAGO ESTEBAN
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 3
QUITO CANTÓN
ZONA: 1
TUMBACO PARROQUIA

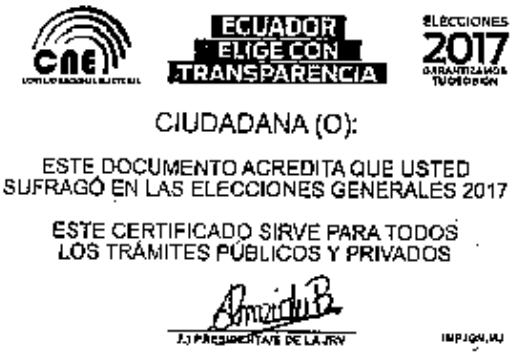

ELECCIONES 2017 GARANTIZADAS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

J.J PRESIDENTA/E DE LA JRV

IMPRONTA

Facultado por la Ley Notarial (Art. 18 Num. 5 Lit. a) y guardando en ejemplar DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al (los) documento(s) que en original(es) me fue(ron) exhibido(s) y devuelto(s) al peticionario en ..... hoja(s)

Quito, 27 DIC 2017

Jaime Rafael Espinoza Cabrera
NOTARIO 8 QUITO

QUITO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

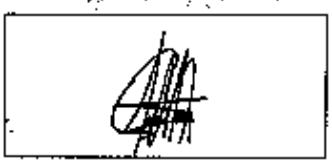

Número único de identificación: 1714254362

Nombres del ciudadano: CALLE CALDERON NATHALY ISABEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 17 DE MAYO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALVARADO CARRASCO SANTIAGO ESTEBAN

Fecha de Matrimonio: 18 DE JULIO DE 2011

Nombres del padre: CALLE SEGUNDO DANIEL

Nombres de la madre: CALDERON NELY ELENA

Fecha de expedición: 2 DE FEBRERO DE 2012

Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: DIEGO FERNANDO CANO MALDONADO - PICHINCHA-QUITO-NT 8 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 175-081-04054

175-081-04054

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 171425438-2
APELLIDOS Y NOMBRES
CALLE CALDERON NATHALY ISABEL
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1984-05-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Casada
SANTIAGO ESTEBAN ALVARADO CARRASCO

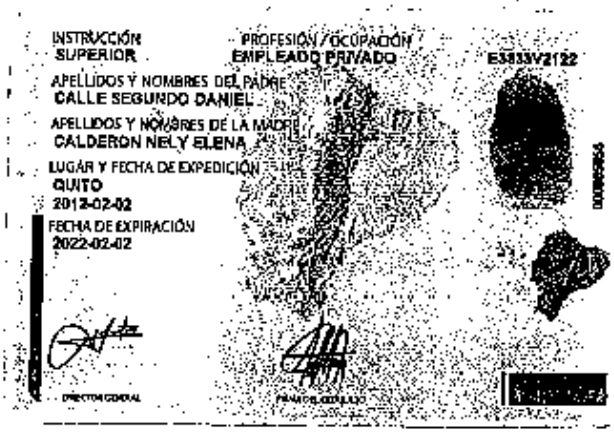

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO
E3333V2122
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CALLE SEGUNDO DANIEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CALDERON NELY ELENA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-02-02
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-02-02
DIRECTOR GENERAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017
CNE
004
JUNTA No.
004 - 100
NÚMERO
1714254382
CÉDULA
CALLE CALDERON NATHALY ISABEL
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
QUITO
CANTÓN
ZONA: 4
SAN JUAN
PARROQUIA

CNE
ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA
ELECCIONES 2017
GARANTIZANDO TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

PRESIDENTA/E DE LA JRV

Facultado por la Ley Notarial (Art. 18 Num. 5 Lit. a) y guardando en ejemplar DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual[es] al [los] documento[s] que en original[es] me fue(ron) exhibido(s) y devuelto(s) al peticionario en UNA (1) foja(s)

Quito, 27 DIC 2017

Jaime Rafael Espinosa Cabrera
NOTARIO 8 QUITO
QUITO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

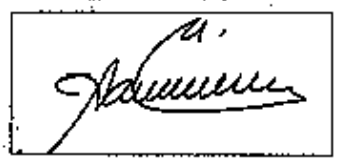

Número único de identificación: 1720155512

Nombres del ciudadano: PARDO AGUILERA ARTURO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: COLOMBIA/COLOMBIA

Fecha de nacimiento: 29 DE MAYO DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: INVERSIONISTA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PARDO PARDO NESTOR

Nombres de la madre: AGUILERA FLOR

Fecha de expedición: 26 DE ENERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2017
Emisor: DIEGO FERNANDO CANO MALDONADO - PICHINCHA-QUITO-NT 8 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 172-081-03367

172-081-03367

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA — No. 172015551-2

APELLIDOS Y NOMBRES
PARDO AGUILERA ARTURO

LUGAR DE NACIMIENTO
Colombia
Chocontá (Cundinamarca)

FECHA DE NACIMIENTO 1953-01-29
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN INVERSIONISTA
E333312242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PARDO PARDO NESTOR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
AGUILERA FLOR

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-04-09

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-04-09

DIRECTOR GENERAL — FIRMA DEL CEDULADO

[redacted]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

007	007 - 292	1720155512
JUNTA No.	NÚMERO	CÉDULA

PARDO AGUILERA ARTURO
APELLIDOS Y NOMBRES

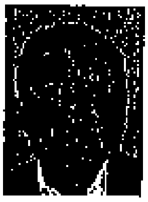

PICHINCHA
PROVINCIA — CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
QUITO
CANTÓN — ZONA: 1
PONCEANO
PARROQUIA

CNE — ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA — ELECCIONES 2017 GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F) PRESIDENTA/E DE LA JRV

Facultado por la Ley Notarial (Art. 18 Num. 5 Lit. a) y guardando un ejemplar DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al (los) documento(s) que en original(es) me fue(ron) exhibido(s) y devuelto(s) al peticionario en ...... foja(s)

Quito, 27 DIC 2017

Jaime Rafael Espinoza Cabrera
NOTARIO QUITO

QUITO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1714855382

Nombres del ciudadano: SERRANO QUEZADA CHRISTIAN ROLANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHIMBACALLE

Fecha de nacimiento: 6 DE NOVIEMBRE DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FARFAN UBILLUS LORGIA JASMIN

Fecha de Matrimonio: 13 DE ABRIL DE 2017

Nombres del padre: SERRANO RICARDO ROLANDO

Nombres de la madre: QUEZADA ESPERANZA MARIA

Fecha de expedición: 13 DE ABRIL DE 2017

Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2017
Emisor: DIEGO FERNANDO CANO MALDONADO - PICHINCHA-QUITO-NT 8 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 173-081-02013

173-081-02013

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 171485538-2
APELLIDOS Y NOMBRES
SERRANO QUEZADA
CHRISTIAN ROLANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CHIMBACALLE
FECHA DE NACIMIENTO 1976-11-06
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
LORGIA JASMIN
FARFAN UBILLUS

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO
E1318I3121
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SERRANO RICARDO ROLANDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
QUEZADA ESPERANZA MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2017-04-13
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-04-13

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

CNE

038
JUNTA No.

038 - 246
NÚMERO

1714855382
CÉDULA

SERRANO QUEZADA CHRISTIAN ROLANDO
APELLIDOS Y NOMBRES

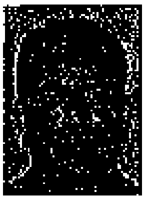

PICHINCHA
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
QUITO
CANTÓN
ZONA: 2
MARISCAL SUCRE
PARROQUIA

CNE
ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA
ELECCIONES 2017

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

Facultado por la Ley Notarial (Art. 18 Núm. 5 Lit. a) y guardando un ejemplar DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al (los) documento(s) que en original(es) me fue(ron) exhibido(s) y devuelto(s) al peticionario en UNA (1) foja(s)

Quito, 27 DIC 2017

Jaime Rafael Espinoza Cabrera
NOTARIO 8 QUITO

QUITO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1715906945

Nombres del ciudadano: CARRILLO CADENA DAMARIS GABRIELA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 26 DE ABRIL DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CARRILLO PABLO ANIBAL

Nombres de la madre: CADENA PATRICIA DE LOS ANGELES

Fecha de expedición: 5 DE OCTUBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2017
Emisor: DIEGO FERNANDO CANO MALDONADO - PICHINCHA-QUITO-NT 8 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 175-081-02229

175-081-02229

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 171590694-5
APELLIDOS Y NOMBRES
CARRILLO CADENA
DAMARIS GABRIELA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO 1987-04-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
V2333V2221
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CARRILLO PABLO ANIBAL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CADENA PATRICIA DE LOS ANGELES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-01-28
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-01-28

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

024 JUNTA No

024 - 316 NÚMERO

1715906945 CÉDULA

CARRILLO CADENA DAMARIS GABRIELA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
QUITO
CANTÓN
ZONA: 1
COTOCOLLAO
PARROQUIA

CNE

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Facultado por la Ley Notarial (Art. 18 Num. 5 Lit. a) y guardando un ejemplar DOY FE que la(s) fotocopia(s) que anteceda(n) es (son) igual(es) al (los) documento(s) que en original(es) me fue(ron) exhibido(s) y devuelto(s) al peticionario en ....foja(s)

Quito, 27 DIC 2017

Jaime Rafael Espinosa Chiriboga
NOTARIO 8 QUITO

QUITO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARIA OCTAVA DR. Jaime Andrade Cabrera

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1707739858

Nombres del ciudadano: CADENA PATRICIA DE LOS ANGELES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 8 DE SEPTIEMBRE DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: No Registra

Nombres de la madre: CADENA BOLAÑOS MARIA MERCEDES DOLORES

Fecha de expedición: 26 DE ENERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2017
Emisor: DIEGO FERNANDO CANO MALDONADO - PICHINCHA-QUITO-NT 8 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 174-081-02135

174-081-02135

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 170773985-8

APELLIDOS Y NOMBRES
CADENA
PATRICIA DE LOS ANGELES

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1964-09-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO
V4353V4323

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
XXX XXX

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CADENA SOLANO MARIA MERCEDES DOLORES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-01-26

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-01-26

FIRMA DEL CEDULADO

FIRMA AUTORIDAD

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

022
JUNTA No.

022 - 207
NÚMERO

1707739858
CÉDULA

CADENA PATRICIA DE LOS ANGELES
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 1

QUITO
CANTÓN

ZONA 1

JIPIJAPA
PARROQUIA

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA
ELECCIONES 2017

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

FIRMA FUNCIONARIO DE LA JUNTA

Facultado por la Ley Notarial (Art. 18 Num. 5 Lit. a) y guardando un ejemplar DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al (los) documento(s) que en original(es) me fue(ron) exhibido(s) y devuelto(s) al peticionario en.....foja(s)

Quito, 27 DIC 2017

Jaime Rafael Espinosa Cabrera
NOTARIO 8 QUITO

NOTARÍA OCTAVA
QUITO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARIA OCTAVA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

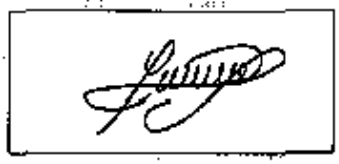

Número único de identificación: 1720469475

Nombres del ciudadano: PARDO RINCON JOHANN ARTURO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: COLOMBIA/COLOMBIA

Fecha de nacimiento: 7 DE AGOSTO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PARDO AGUILERA ARTURO

Nombres de la madre: RINCON RODRIGUEZ RUBIELA

Fecha de expedición: 16 DE JUNIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2017
Emisor: DIEGO FERNANDO CANO MALDONADO - PICHINCHA-QUITO-NT 8 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 176-081-02771

176-081-02771

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

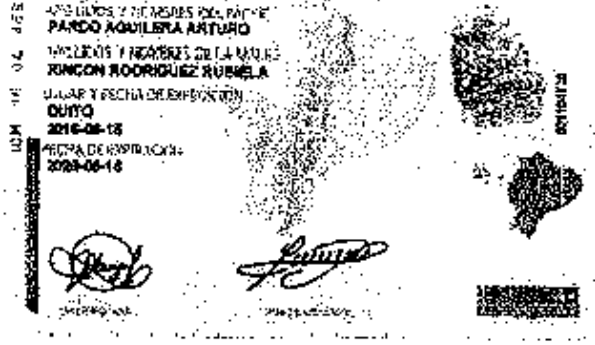

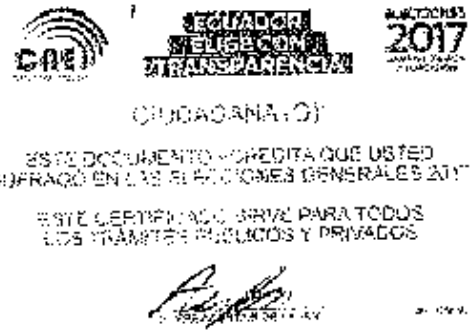

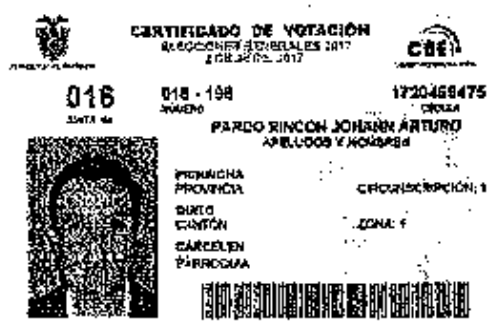

Facultado por la Ley Notarial (Art. 18 Num. 5 Lit. a) y guardando un ejemplar DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al (los) documento(s) que en original(es) me fue(ron) exhibido(s) y devuelto(s) al peticionario en UNA (1) foja(s)

Quito, 27 DIC 2017

Jaime Rafael Espinoza Cabrera
NOTARIO 8 QUITO — QUITO - ECUADOR

Escritura autorizada por mí, en fe de ello y facultado por la Ley Notarial confiero esta **COPIA CERTIFICADA NUMERO UNO** debidamente sellada, rubricada y firmada en Quito hoy 27 de diciembre de 2017

NOTARIA OCTAVA
Dr. Jaime Espinoza Cabrera

DR. JAIME RAFAEL ESPINOZA CABRERA
NOTARIO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO DM

Factura: 002-003-000010558

20182107000O00002

NOTARIO(A) JOSE MARIA BARRAZUETA TOLEDO

NOTARÍA ÚNICA DEL CANTON CUYABENO

RAZÓN MARGINAL N° 20182107000O00002

MATRIZ	
FECHA:	4 DE ENERO DEL 2018, (18:08)
TIPO DE RAZÓN:	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GRUPOSFC TRANSPORT CIA LTDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792718538001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) JOSE MARÍA BARRAZUETA TOLEDO

NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN CUYABENO

HOJA EN BLANCO

SIENTO RAZON al margen de la escritura pública de CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA LIMITADA " GRUPOSFC TRANSPORT CIA. LTDA", de fecha trece de octubre del dos mil dieciséis, la siguiente:-**"RAZON.- Que por escritura pública celebrada ante el Notario Octavo del Cantón Quito, doctor Jaime Rafael Espinoza Cabrera, el día 27 de diciembre del 2017, los cónyuges señores SANTIAGO ESTEBAN ALVARADO CARRASCO Y NATHALY ISABEL CALLE CALDERON, ceden sus participaciones en la referida Compañía, a favor de los señores CHRISTIAN ROLANDO SERRANO QUEZADA, PATRICIA DE LOS ANGELES CADENA, DAMARIS GABRIELA CARRILLO CADENA, JOHANN ARTURO PARDO RINCON Y ARTURO PARDO AGUILERA.- Tarapoa, 4 de enero del 2018.- El Notario, f.) José María Barrazueta Toledo."**

DR. JOSE MARIA BARRAZUETA TOLEDO

NOTARIO PRIMERO DEL CANTON CUYABENO

HOJA EN BLANCO

Dirección Nacion
Registro Merc

REGISTRO
MERCANTIL
QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 2220

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	1725
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/01/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	30
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA OCTAVA /QUITO /27/12/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GRUPOSFC TRANSPORT CIA. LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. **DATOS ADICIONALES:**

EL CEDENTE TRANSFIERE 50 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.-SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION Nº 4683 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 25/10/2016.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Factura: 002-003-000033631

20171701008P02131

NOTARIO(A) JAIME RAFAEL ESPINOZA CABRERA

NOTARÍA OCTAVA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701008P02131

ACTO O CONTRATO:
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO: 27 DE DICIEMBRE DEL 2017, (11:57)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ALVARADO CARRASCO SANTIAGO ESTEBAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713343901	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	CALLE CALDERON NATHALY ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714254382	ECUATORIANA	CEDENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	SERRANO QUEZADA CHRISTIAN ROLANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714855382	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	CADENA PATRICIA DE LOS ANGELES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707738858	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	CARRILLO CADENA DAMARIS GABRIELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715906945	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	PARDO RINCON JOHANN ARTURO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1720469475	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	PARDO AGUILERA ARTURO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1720155512	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	IÑAQUITO

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	400.00

NOTARIO(A) JAIME RAFAEL ESPINOZA CABRERA

NOTARÍA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Jaime Rafael Espinoza Cabrera
NOTARIO 8º DEL CANTÓN QUITO

No. 20171701008P0 2131

JB

CESIÓN DE PARTICIPACIONES

DE LA COMPAÑÍA

GRUPOSFC TRANSPORT CIA. LTDA.

QUE OTORGAN:

SANTIAGO ESTEBAN ALVARADO CARRASCO y

NATHALY ISABEL CALLE CALDERON

A FAVOR DE:

CHRISTIAN ROLANDO SERRANO QUEZADA,

PATRICIA DE LOS ANGELES CADENA,

DAMARIS GABRIELA CARRILLO CADENA,

JOHANN ARTURO PARDO RINCON y

ARTURO PARDO AGUILERA

CUANTÍA: USD $400,00

DI: 3 COPIAS

En San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día **MIÉRCOLES VEINTISIETE (27) de DICIEMBRE del año DOS MIL DIECISIETE, ante mí, DOCTOR JAIME RAFAEL ESPINOZA CABRERA, Notario Octavo de este Distrito Metropolitano de Quito,** comparece con plena capacidad

para contratar y obligarse, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura, los cónyuges señores **SANTIAGO ESTEBAN ALVARADO CARRASCO y NATHALY ISABEL CALLE CALDERON**, quienes manifiestan ser de estado civil casados, ecuatorianos, mayores de edad, de profesión ingeniero mecánico y empleada privada, respectivamente, domiciliados en esta ciudad de Quito en la calle Hidalgo N39-92 y Cabildos, teléfono 0995080203, correo electrónico santaigoalvarado@hotmail.com, por sus propios y personales derechos y por los que representan de la sociedad conyugal que tienen formada; el señor **CHRISTIAN ROLANDO SERRANO QUEZADA** quien manifiesta ser casado con la señora Lorgia Jasmin Farfán Billus, ecuatoriano, mayor de edad, de profesión ingeniero, domiciliado en esta ciudad de Quito en el Conjunto Monte Difiore, casa 6, teléfono 0996913027, correo electrónico christian.serrano@sfcgroups.com, por sus propios y personales derechos y por los que representa de la sociedad conyugal; la señora **PATRICIA DE LOS ANGELES CADENA** quien manifiesta ser divorciada, ecuatoriana, mayor de edad, de profesión empresaria, domiciliada en esta ciudad de Quito en la Av. Edmundo Carvajal, s/n y Alonso de Torres, Ed. Torres del Bosque, Torre C, departamento C1108, teléfono 0999583808, correo electrónico patricia.cadena@sfcgroups.com; la señora **DAMARIS GABRIELA CARRILLO CADENA** quien manifiesta ser soltera, ecuatoriana, mayor de edad, de profesión empresaria, domiciliada en esta ciudad de Quito en la Av.

Edmundo Carvajal, s/n y Alonso de Torres, Ed. Torres del Bosque, Torre C, departamento C1109, teléfono 0993377258, correo electrónico damaris.carrillo@sfcgroups.com; el señor **JOHANN ARTURO PARDO RINCON** quien manifiesta ser soltero, ecuatoriano, mayor de edad, de ocupación empleado privado, domiciliado en esta ciudad de Quito en la Av. Edmundo Carvajal, s/n y Alonso de Torres, Ed. Torres del Bosque, Torre C, departamento C1109, teléfono 0994958681, correo electrónico johann.pardo@sfcgroups.com; y, el señor **ARTURO PARDO AGUILERA** quien manifiesta ser soltero, ecuatoriano, mayor de edad, de ocupación empleado privado, domiciliado en esta ciudad de Quito en la Av. Edmundo Carvajal, s/n y Alonso de Torres, Ed. Torres del Bosque, Torre C, departamento C1108 teléfono 0999377734, correo electrónico arturo.pardosfcgroups.com; a quienes de conocer en este acto doy fe, porque me han presentado sus respectivos documentos identificatorios, cuyas copias *debidamente certificadas se agregan a la presente* escritura; y, me piden que eleve a escritura pública la minuta que me entrega y cuyo texto transcribo literalmente a continuación: **"SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la cual conste la cesión de participaciones de la compañía **GRUPOSFC TRANSPORT CIA. LTDA.**, al tenor de las siguientes cláusulas: **CLAUSULA PRIMERA.- DE LOS COMPARECIENTES:** Comparecen a la celebración de la presente escritura pública de cesión de participaciones por una parte: por sus

propios y personales derechos y por los que representan dentro de la sociedad conyugal que tienen formada entre sí, en calidad de **CEDENTES:** el señor **SANTIAGO ESTEBAN ALVARADO CARRASCO,** de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, de ocupación empresario, portador de la cedula de ciudadanía No.- *1713343901, domiciliado en esta ciudad de Quito y señora* **NATHALY ISABEL CALLE CALDERON,** quien es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, de ocupación empresaria, portadora de la cedula de ciudadanía No.- 1714254362, domiciliada en esta ciudad de Quito; y, por otra parte, igualmente por sus propios y personales derechos, compareciendo en calidad de **CESIONARIOS: A)** el señor **CHRISTIAN ROLANDO SERRANO QUEZADA**, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, de ocupación empresario, portador de las cedula de ciudadanía No.- 1714855382, domiciliado en esta ciudad de Quito; **B)** la señora **PATRICIA DE LOS ANGELES CADENA** quien es ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciada, de ocupación empresaria, portadora de la cédula de ciudadanía No. 170773985-8 domiciliada en esta ciudad de Quito; **C)** la señora **DAMARIS GABRIELA CARRILLO CADENA** quien es ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, de ocupación empresaria, portadora de la cédula de ciudadanía No. 171590694-5, domiciliada en esta ciudad de Quito; **D)** el señor **JOHANN ARTURO PARDO RINCON,** de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, de ocupación

empresario, portador de la cedula de ciudadanía No. 1720469475; y, **E)** el señor **ARTURO PARDO AGUILERA**, nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, de ocupación empresario, portador de la cedula de ciudadanía No.- 172015551-2.- **CLAUSULA SEGUNDA.- ANTECEDENTES: a).-** Por escritura Pública otorgada ante el señor Notario Primero del cantón Cuyabeno, Doctor José María Barrazueta Toledo, el día trece de octubre del dos mil diez y seis e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el veinte y cinco de octubre dos mil diez y seis, se constituyó la compañía de responsabilidad limitada denominada **GRUPOSFC TRANSPORT CIA. LTDA,** con domicilio en esta ciudad de Quito, con un capital social de CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA ($400,00 USD): y, **b).-** La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía GRUPOSFC TRANSPORT CIA. LTDA., legalmente instalada el veinte y seis de diciembre del dos mil diez y siete, resolvieron en forma unánime aprobar la cesión de participaciones del socio Santiago Esteban Alvarado Carrasco, en favor de los socios Christian Rolando Serrano Quezada, Patricia de los Ángeles Cadena, Damaris Gabriela Carrillo Cadena, Johann Arturo Pardo Rincón y Arturo Pardo Aguilera, de acuerdo a la cesión y montos que se han detallado en el Acta de Junta General que se anexa al presente instrumento como habilitante. **CLAUSULA TERCERA.- CUADRO DE TRANSFERENCIA DE PARTICPACIONES.-** En virtud de la presente cesión, el

capital social de la compañía GRUPOSFC TRANSPORT CIA. LTDA., quedará integrado de la siguiente manera: - - - - - - -

SOCIOS	CAPITAL	NÚMERO DE PARTICIPACION
PARDO AGUILERA ARTURO	60	60
CARRILLO CADENA DAMARIS GABRIELA	58	58
JOHANN ARTURO PARDO RINCON	112	112
CADENA PATRICIA DE LOS ANGELES	110	110
SERRANO QUEZADA CHRISTIAN ROLANDO	60	60
TOTAL	**400**	**400**

6

CLAUSULA CUARTA.- En el libro respectivo de la compañía se *inscribirá la cesión de participaciones, luego de lo cual, se* anularán los certificados de los cedentes. **CLAUSULA QUINTA.- DE LA MARGINACIÓN:** Que se anote al margen de la inscripción de la escritura de constitución de la compañía la presente escritura pública del respectivo protocolo. Señor Notario, sírvase agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de la presente escritura".- **HASTA AQUÍ LA MINUTA** que queda elevada a escritura pública. la misma que se encuentra redactada y firmada por el Abogado Paúl Franco Landázuri, con matrícula profesional número nueve mil ochocientos veinticinco del Colegio

de Abogados de Pichincha.- Los comparecientes autorizan expresamente la consulta en línea y verificación de sus respectivos datos en el Sistema Nacional de Consulta Ciudadana de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación.- Para la celebración de la presente escritura pública se observaron todos los preceptos legales que el caso requiere y leída íntegramente que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto, de todo cuanto doy fe, se incorpora al protocolo la presente escritura.-

SANTIAGO ESTEBAN ALVARADO CARRASCO

C. 1713343901

NATHALY ISABEL CALLE CALDERON

C.

CHRISTIAN ROLANDO SERRANO QUEZADA

C. 1714855382

SIGUEN FIR - -

- - - M A S:

PATRICIA DE LOS ANGELES CADENA
C. 1707739854

DAMARIS GABRIELA CARRILLO CADENA
C. 1715906945

JOHANN ARTURO PARDO RINCON
C. 172046947-5

ARTURO PARDO AGUILERA
C. 1720155712

EL NOTARIO

NOTARIA OCTAVA
Dr. Jaime Espinoza Cabrera

Quito, 26 de diciembre de 2017

SEÑOR NOTARIO

DEL CANTON QUITO

Ciudad.-

De mi consideración:

De conformidad con lo que establece el artículo 113 de la Ley de Compañías vigente, en mi calidad de Gerente General, y por tal Representante Legal de la compañía GRUPOSFC TRANSPORT CIA. LTDA., por medio de la presente, certifico que, en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía GRUPOSFC TRANSPORT CIA. LTDA, llevada a efecto el día de hoy 26 de diciembre de 2017, con el consentimiento unánime del capital social, se aprobó la siguiente cesión de participaciones:

PRIMERA

CEDENTE: Santiago Esteban Alvarado Carrasco

CESIONARIO: Christian Rolando Serrano Quezada

NUMERO DE PARTICIPACIONES: 10

VALOR NOMINAL: $ 1,oo USD por cada participación

SEGUNDA

CEDENTE: Santiago Esteban Alvarado Carrasco

CESIONARIO: Patricia de los Angeles Cadena

NUMERO DE PARTICIPACIONES: 10

VALOR NOMINAL: $ 1,oo USD por cada participación

TERCERA

CEDENTE: Santiago Esteban Alvarado Carrasco

CESIONARIO: Damaris Gabriela Carrillo Cadena

NUMERO DE PARTICIPACIONES: 8

VALOR NOMINAL: $ 1,oo USD por cada participación

CUARTA

CEDENTE: Santiago Esteban Alvarado Carrasco

CESIONARIO: Johann Arturo Pardo Rincón

NUMERO DE PARTICIPACIONES: 12

VALOR NOMINAL: $ 1,oo USD por cada participación

QUINTA

CEDENTE: Santiago Esteban Alvarado Carrasco

CESIONARIO: Arturo Pardo Aguilera

NUMERO DE PARTICIPACIONES: 10

VALOR NOMINAL: $ 1,oo USD por cada participación

Atentamente,

Christian Rolando Serrano Quezada

Gerente General

GRUPOSFC TRANSPORT CIA. LTDA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GRUPOSFC TRANSPORT CIA. LTDA.

En Quito, el día de hoy 26 de diciembre de 2017, a las 10H00 am, se reúnen en las oficinas de la compañía GRUPOSFC TRANSPORT CIA. LTDA. ubicadas en las calles Naciones Unidas y Nuñez de Vela Edificio Metropolitan Of. 402, de esta ciudad de Quito, los señores SOCIOS de la compañía, conforme el siguiente detalle, del cual es corrido listado:

SOCIOS	CAPITAL	PARTICIP.	%
Christian Rolando Serrano Quezada	$ 50,00 usd	50	12,50%
Patricia de los Ángeles Cadena	$ 100,00 usd	100	25,00%
Damaris Gabriela Carrillo Cadena	$ 50,00 usd	50	12,50%
Arturo Pardo Aguilera	$ 50,00 usd	50	12,50%
Johann Arturo Pardo Rincon	$ 100,00 usd	100	25,00%
Santiago Esteban Alvarado Carrasco	$ 50,00 usd	50	12,50%
TOTALES	$ 400,00 usd	400	100%

Cada participación tiene un valor de 1 (un) dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una y todas ellas se hallan íntegramente pagadas.

Del listado corrido a los SOCIOS, se evidencia o siguiente: a) presencia personal de los SOCIOS: Christian Rolando Serrano Quezada, Patricia de los Ángeles Cadena, Damaris Gabriela Carrillo Cadena, Arturo Pardo Aguilera, Johann Arturo Pardo Rincón y Santiago Esteban Alvarado Carrasco.

Actúa como secretario de Junta el Sr. Christian Rolando Serrano Quezada en su calidad de Gerente General de la misma compañía; y, actúa como Presidente de Junta, el Sr. Johann Arturo Pardo Rincón, en su calidad de Presidente de la compañía.

Por secretaría se ha verificado el quórum, estableciéndose la legal asistencia del 100% del capital social de la compañía, por lo que, de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y Estatutos Sociales de la compañía, la presente junta tiene la calidad de UNIVERSAL; la misma que se reúne para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre la cesión de participaciones del socio Santiago Esteban Alvarado Carrasco.

El señor Presidente de Junta toma la palabra y declara formalmente instalada la Junta General Extraordinaria de SOCIOS de la Compañía, solicitando que se trate el primer y único punto del orden del día:

PRIMER Y UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

A continuación el Socio Santiago Esteban Alvarado Carrasco pide la palabra y establece que el mismo, es propietario de cincuenta participaciones sociales dentro de la compañía GRUPOSFC TRANSPORT CIA. LTDA., con un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que le representan un valor total de cincuenta dólares de los Estados Unidos de América dentro del capital social total de la compañía antes mencionada. Así mismo, el mismo socio establece que es su necesidad ceder la totalidad de sus participaciones, por lo que, pone a consideración de sus socios la venta de estas participaciones.

Posteriormente pide la palabra el socio Christian Serrano y establece que el mismo estaría interesado en adquirir 10 (diez) participaciones sociales del socio que ha mocionado su requerimiento de cesión.

Pide la palabra la socia Patricia Cadena y establece que la misma estaría interesada en adquirir 10 (diez) participaciones sociales del socio que ha mocionado su requerimiento de cesión

Pide la palabra la socia Damaris Carrillo y establece que la misma también estaría interesada en adquirir pero únicamente

8 (ocho) participaciones sociales del socio que ha mocionado su requerimiento de cesión.

Por su parte, pide la palabra el socio Johann Pardo y establece que este estaría interesado en adquirir 12 (doce) participaciones sociales del socio que ha mocionado su requerimiento de cesión.

Por su parte, pide la palabra el socio Arturo Pardo y establece que este estaría interesado en adquirir 10 (diez) participaciones sociales del socio que ha mocionado su requerimiento de cesión.

Se procede entonces a deliberar el presente punto del orden del día, al no existir objeción alguna a las propuestas, de forma unánimemente proceden a determinar su expresa voluntad de aprobar la cesión de participaciones dentro de la compañía GRUPOSFC TRANSPORT CIA. LTDA., de la siguiente forma:

PRIMERO.- El socio Santiago Esteban Alvarado Carrasco, cede a favor del socio Christian Rolando Serrano Quezada, 10 (diez) de sus participaciones sociales;

SEGUNDO.- El socio Santiago Esteban Alvarado Carrasco, cede a favor de la socia Patricia de los Ángeles Cadena, 10 (diez) de sus participaciones sociales;

TERCERO.- El socio Santiago Esteban Alvarado Carrasco, cede a favor de la socia Damaris Gabriela Carrillo Cadena, 8 (ocho) de sus participaciones sociales;

CUARTO.- El socio Santiago Esteban Alvarado Carrasco, cede a favor del socio Johann Arturo Pardo Rincón, 12 (doce) de sus participaciones sociales; y,

QUINTO.- El socio Santiago Esteban Alvarado Carrasco, cede a favor del socio Arturo Pardo Aguilera, 10 (diez) de sus participaciones sociales.

Por concluido el tratamiento del asunto para los que se reunió ésta Junta General Extraordinaria y Universal, el señor Presidente de Junta declara terminada la reunión y concede un receso para la redacción del acta.

Siendo las 11:00am queda levantada la sesión y se da un lapso de 30 minutos a fin de que sea elaborada el acta.- Una vez redactada por escrito el Acta, es leída por los presentes, quienes la aprueban sin ninguna acotación ni observación de ninguna clase, por lo cual proceden a firmar en unidad de acto.-

Santiago Esteban Alvarado Carrasco
SOCIO

Arturo Pardo Aguilera
SOCIO

Damaris Gabriela Carrillo Cadena
SOCIA

Patricia de los Ángeles Cadena
SOCIA

Johann Arturo Pardo Rincón
SOCIO
PRESIDENTE
PRESIDENTE DE JUNTA

Christian Rolando Serrano Quezada
SOCIO
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARÍA TRIGÉSIMA TAVA
Dr. Jaime Espinoza Cabrera

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

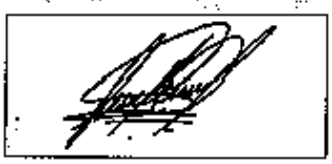

Número único de identificación: 1713343901

Nombres del ciudadano: ALVARADO CARRASCO SANTIAGO ESTEBAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 6 DE JUNIO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.MECANICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CALLE CALDERON NATHALY ISABEL

Fecha de Matrimonio: 18 DE JULIO DE 2011

Nombres del padre: ALVARADO LAURO FERNANDO

Nombres de la madre: CARRASCO BLANCA A

Fecha de expedición: 2 DE FEBRERO DE 2012

Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2017
Emisor: DIEGO FERNANDO CANO MALDONADO - PICHINCHA-QUITO-NT 8 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 176-081-04119

176-081-04119

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec,** conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 171334390-1

CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
ALVARADO CARRASCO SANTIAGO ESTEBAN
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN ISIDRO DEL INCA
FECHA DE NACIMIENTO 1982-06-06
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
NATHALY ISABEL
CALLE CALDERON

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ING. MECANICO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ALVARADO LAURO FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE CARRASCO BLANCA A
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2012-02-02
FECHA DE EXPIRACIÓN 2022-02-02
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO
V4544V4244

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

002 JUNTA No.
002 - 284 NÚMERO
1713343901 CÉDULA
ALVARADO CARRASCO SANTIAGO ESTEBAN
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 3
QUITO CANTÓN
ZONA: 1
TUMBACO PARROQUIA

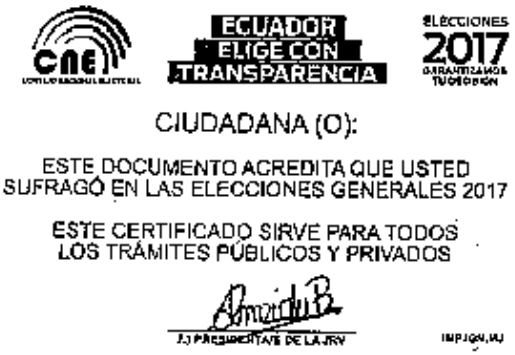

ELECCIONES 2017 GARANTIZADAS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

J.J PRESIDENTA/E DE LA JRV

IMPRONTA

Facultado por la Ley Notarial (Art. 18 Num. 5 Lit. a) y guardando en ejemplar DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al (los) documento(s) que en original(es) me fue(ron) exhibido(s) y devuelto(s) al peticionario en ..... hoja(s)

Quito, 27 DIC 2017

Jaime Rafael Espinoza Cabrera
NOTARIO 8 QUITO

QUITO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

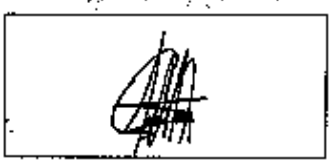

Número único de identificación: 1714254362

Nombres del ciudadano: CALLE CALDERON NATHALY ISABEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 17 DE MAYO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALVARADO CARRASCO SANTIAGO ESTEBAN

Fecha de Matrimonio: 18 DE JULIO DE 2011

Nombres del padre: CALLE SEGUNDO DANIEL

Nombres de la madre: CALDERON NELY ELENA

Fecha de expedición: 2 DE FEBRERO DE 2012

Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: DIEGO FERNANDO CANO MALDONADO - PICHINCHA-QUITO-NT 8 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 175-081-04054

175-081-04054

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 171425438-2
APELLIDOS Y NOMBRES
CALLE CALDERON NATHALY ISABEL
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1984-05-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Casada
SANTIAGO ESTEBAN ALVARADO CARRASCO

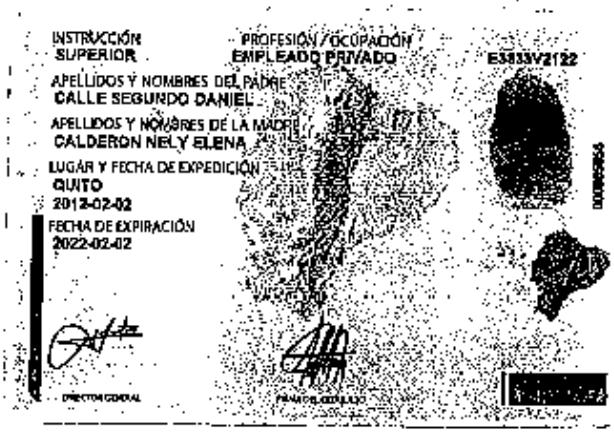

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO
E3333V2122
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CALLE SEGUNDO DANIEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CALDERON NELY ELENA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-02-02
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-02-02
DIRECTOR GENERAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017
CNE
004
JUNTA No.
004 - 100
NÚMERO
1714254382
CÉDULA
CALLE CALDERON NATHALY ISABEL
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
QUITO
CANTÓN
ZONA: 4
SAN JUAN
PARROQUIA

CNE
ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA
ELECCIONES 2017
GARANTIZANDO TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

PRESIDENTA/E DE LA JRV

Facultado por la Ley Notarial (Art. 18 Num. 5 Lit. a) y guardando en ejemplar DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual[es] al [los] documento[s] que en original[es] me fue(ron) exhibido(s) y devuelto(s) al peticionario en UNA (1) foja(s)

Quito, 27 DIC 2017

Jaime Rafael Espinosa Cabrera
NOTARIO 8 QUITO
QUITO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

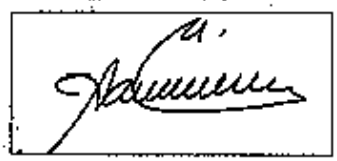

Número único de identificación: 1720155512

Nombres del ciudadano: PARDO AGUILERA ARTURO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: COLOMBIA/COLOMBIA

Fecha de nacimiento: 29 DE MAYO DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: INVERSIONISTA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PARDO PARDO NESTOR

Nombres de la madre: AGUILERA FLOR

Fecha de expedición: 26 DE ENERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2017
Emisor: DIEGO FERNANDO CANO MALDONADO - PICHINCHA-QUITO-NT 8 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 172-081-03367

172-081-03367

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 172015551-2

APELLIDOS Y NOMBRES
PARDO AGUILERA
ARTURO
LUGAR DE NACIMIENTO
Colombia
Chocontá (Cundinamarca)
FECHA DE NACIMIENTO 1963-05-29
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN INVERSIONISTA
E888812242
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PARDO PARDO NESTOR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
AGUILERA FLOR
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-04-09
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-04-09

DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

CNE

007	007 - 292	1720155512
JUNTA No.	NÚMERO	CÉDULA

PARDO AGUILERA ARTURO
APELLIDOS Y NOMBRES

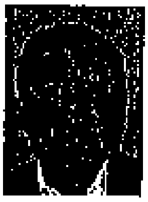

PICHINCHA
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
QUITO
CANTÓN
ZONA: 1
PONCEANO
PARROQUIA

CNE
ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA
ELECCIONES 2017 GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F) PRESIDENTA/E DE LA JRV

Facultado por la Ley Notarial (Art. 18 Num. 5 Lit. a) y guardando un ejemplar DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al (los) documento(s) que en original(es) me fue(ron) exhibido(s) y devuelto(s) al peticionario en .... foja(s)

Quito, 27 DIC 2017

Jaime Rafael Espinosa Cabrera
NOTARIO QUITO

QUITO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1714855382

Nombres del ciudadano: SERRANO QUEZADA CHRISTIAN ROLANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHIMBACALLE

Fecha de nacimiento: 6 DE NOVIEMBRE DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FARFAN UBILLUS LORGIA JASMIN

Fecha de Matrimonio: 13 DE ABRIL DE 2017

Nombres del padre: SERRANO RICARDO ROLANDO

Nombres de la madre: QUEZADA ESPERANZA MARIA

Fecha de expedición: 13 DE ABRIL DE 2017

Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2017
Emisor: DIEGO FERNANDO CANO MALDONADO - PICHINCHA-QUITO-NT 8 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 173-081-02013

173-081-02013

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 171485538-2
APELLIDOS Y NOMBRES
SERRANO QUEZADA
CHRISTIAN ROLANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CHIMBACALLE
FECHA DE NACIMIENTO 1978-11-06
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
LORGIA JASMIN
FARFAN UBILLUS

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERO
E1313I2121
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SERRANO RICARDO ROLANDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
QUEZADA ESPERANZA MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2017-04-13
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-04-13

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

CNE

038
JUNTA No.

038 - 246
NÚMERO

1714855382
CÉDULA

SERRANO QUEZADA CHRISTIAN ROLANDO
APELLIDOS Y NOMBRES

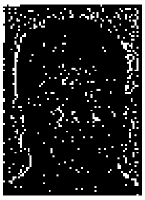

PICHINCHA
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
QUITO
CANTÓN
ZONA: 2
MARISCAL SUCRE
PARROQUIA

CNE
ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA
ELECCIONES 2017

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

Facultado por la Ley Notarial (Art. 18 Núm. 5 Lit. a) y guardando un ejemplar DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al (los) documento(s) que en original(es) me fue(ron) exhibido(s) y devuelto(s) al peticionario en UNO (1) foja(s)

Quito, 27 DIC 2017

Jaime Rafael Espinoza Cabrera
NOTARIO 8 QUITO

QUITO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1715906945

Nombres del ciudadano: CARRILLO CADENA DAMARIS GABRIELA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 26 DE ABRIL DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CARRILLO PABLO ANIBAL

Nombres de la madre: CADENA PATRICIA DE LOS ANGELES

Fecha de expedición: 5 DE OCTUBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2017
Emisor: DIEGO FERNANDO CANO MALDONADO - PICHINCHA-QUITO-NT 8 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 175-081-02229

175-081-02229

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 171590694-5

APELLIDOS Y NOMBRES
CARRILLO CADENA
DAMARIS GABRIELA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO 1987-04-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
V3333V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CARRILLO PABLO ANIBAL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CADENA PATRICIA DE LOS ANGELES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-01-28

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-01-28

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

024 JUNTA
024 - 316 NÚMERO
1715906945 CÉDULA

CARRILLO CADENA DAMARIS GABRIELA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
COTOCOLLAO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
ZONA: 1

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA
ELECCIONES 2017

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Facultado por la Ley Notarial (Art. 18 Num. 5 Lit. a) y guardando un ejemplar DOY FE que la(s) fotocopia(s) que anteceden(n) es (son) igual(es) al (los) documento(s) que en original(es) me fue(ron) exhibido(s) y devuelto(s) al peticionario en .... foja(s)

Quito, 27 DIC 2017

Jaime Rafael Espinosa Chiriboga
NOTARIO 8 QUITO

QUITO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARIA OCTAVA DR. Jaime Andrade Cabrera

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1707739858

Nombres del ciudadano: CADENA PATRICIA DE LOS ANGELES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 8 DE SEPTIEMBRE DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: No Registra

Nombres de la madre: CADENA BOLAÑOS MARIA MERCEDES DOLORES

Fecha de expedición: 26 DE ENERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2017
Emisor: DIEGO FERNANDO CANO MALDONADO - PICHINCHA-QUITO-NT 8 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 174-081-02135

174-081-02135

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 170773985-8

APELLIDOS Y NOMBRES
CADENA
PATRICIA DE LOS ANGELES

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1964-09-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO
V4353V4323

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
XXX XXX

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CADENA SOLANO MARIA MERCEDES DOLORES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-01-26

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-01-26

FIRMA DEL CEDULADO

FIRMA AUTORIDAD

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

022
JUNTA No.

022 - 207
NÚMERO

1707739858
CÉDULA

CADENA PATRICIA DE LOS ANGELES
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 1

QUITO
CANTÓN

ZONA 1

JIPIJAPA
PARROQUIA

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA
ELECCIONES 2017

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

FIRMA FUNCIONARIO DE LA JUNTA

Facultado por la Ley Notarial (Art. 18 Num. 5 Lit. a) y guardando un ejemplar DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al (los) documento(s) que en original(es) me fue(ron) exhibido(s) y devuelto(s) al peticionario en.....foja(s)

Quito, 27 DIC 2017

Jaime Rafael Espinosa Cabrera
NOTARIO 8 QUITO

NOTARÍA OCTAVA
QUITO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARIA OCTAVA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

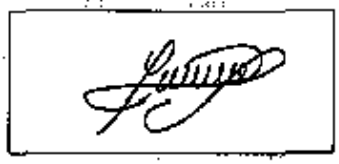

Número único de identificación: 1720469475

Nombres del ciudadano: PARDO RINCON JOHANN ARTURO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: COLOMBIA/COLOMBIA

Fecha de nacimiento: 7 DE AGOSTO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PARDO AGUILERA ARTURO

Nombres de la madre: RINCON RODRIGUEZ RUBIELA

Fecha de expedición: 16 DE JUNIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2017
Emisor: DIEGO FERNANDO CANO MALDONADO - PICHINCHA-QUITO-NT 8 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 176-081-02771

176-081-02771

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

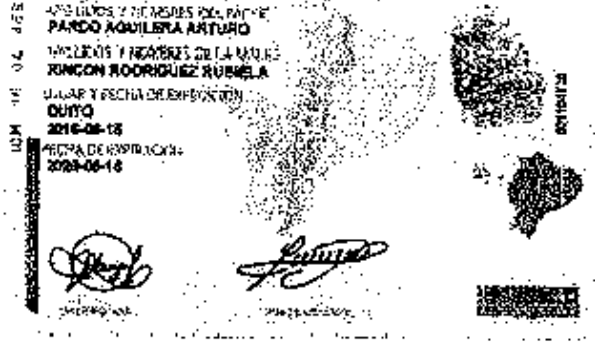

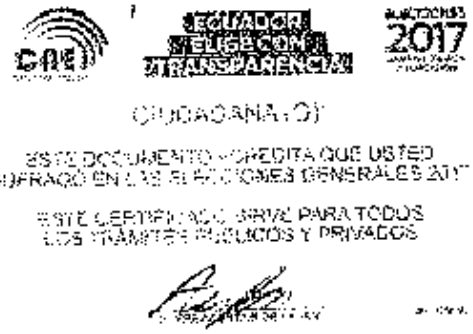

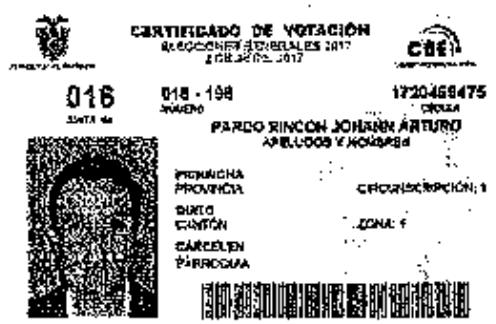

Facultado por la Ley Notarial (Art. 18 Num. 5 Lit. a) y guardando un ejemplar DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al (los) documento(s) que en original(es) me fue(ron) exhibido(s) y devuelto(s) al peticionario en UNA (1) foja(s)

Quito, 27 DIC 2017

Jaime Rafael Espinoza Cabrera
NOTARIO 8 QUITO — QUITO - ECUADOR

Escritura autorizada por mí, en fe de ello y facultado por la Ley Notarial confiero esta **COPIA CERTIFICADA NUMERO UNO** debidamente sellada, rubricada y firmada en Quito hoy 27 de diciembre de 2017

NOTARIA OCTAVA
Dr. Jaime Espinoza Cabrera

DR. JAIME RAFAEL ESPINOZA CABRERA
NOTARIO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO DM

Factura: 002-003-000010558

20182107000O00002

NOTARIO(A) JOSE MARIA BARRAZUETA TOLEDO

NOTARÍA ÚNICA DEL CANTON CUYABENO

RAZÓN MARGINAL N° 20182107000O00002

MATRIZ	
FECHA:	4 DE ENERO DEL 2018, (18:08)
TIPO DE RAZÓN:	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GRUPOSFC TRANSPORT CIA LTDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792718538001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) JOSE MARÍA BARRAZUETA TOLEDO

NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN CUYABENO

HOJA EN BLANCO

SIENTO RAZON al margen de la escritura pública de CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA LIMITADA " GRUPOSFC TRANSPORT CIA. LTDA", de fecha trece de octubre del dos mil dieciséis, la siguiente:-**"RAZON.- Que por escritura pública celebrada ante el Notario Octavo del Cantón Quito, doctor Jaime Rafael Espinoza Cabrera, el día 27 de diciembre del 2017, los cónyuges señores SANTIAGO ESTEBAN ALVARADO CARRASCO Y NATHALY ISABEL CALLE CALDERON, ceden sus participaciones en la referida Compañía, a favor de los señores CHRISTIAN ROLANDO SERRANO QUEZADA, PATRICIA DE LOS ANGELES CADENA, DAMARIS GABRIELA CARRILLO CADENA, JOHANN ARTURO PARDO RINCON Y ARTURO PARDO AGUILERA.- Tarapoa, 4 de enero del 2018.- El Notario, f.) José María Barrazueta Toledo."**

DR. JOSE MARIA BARRAZUETA TOLEDO

NOTARIO PRIMERO DEL CANTON CUYABENO

HOJA EN BLANCO

Dirección Nacion
Registro Merc

REGISTRO
MERCANTIL
QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 2220

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	1725
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/01/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	30
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA OCTAVA /QUITO /27/12/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GRUPOSFC TRANSPORT CIA. LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. **DATOS ADICIONALES:**

EL CEDENTE TRANSFIERE 50 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.-SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION Nº 4683 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 25/10/2016.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Factura: 002-003-000033631

20171701008P02131

NOTARIO(A) JAIME RAFAEL ESPINOZA CABRERA

NOTARÍA OCTAVA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701008P02131

ACTO O CONTRATO:
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO: 27 DE DICIEMBRE DEL 2017, (11:57)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ALVARADO CARRASCO SANTIAGO ESTEBAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713343901	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	CALLE CALDERON NATHALY ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714254382	ECUATORIANA	CEDENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	SERRANO QUEZADA CHRISTIAN ROLANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714855382	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	CADENA PATRICIA DE LOS ANGELES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707738858	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	CARRILLO CADENA DAMARIS GABRIELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715906945	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	PARDO RINCON JOHANN ARTURO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1720469475	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	PARDO AGUILERA ARTURO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1720155512	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	IÑAQUITO

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	400.00

NOTARIO(A) JAIME RAFAEL ESPINOZA CABRERA

NOTARÍA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Jaime Rafael Espinoza Cabrera
NOTARIO 8º DEL CANTÓN QUITO

No. 20171701008P0 2131

JB

CESIÓN DE PARTICIPACIONES

DE LA COMPAÑÍA

GRUPOSFC TRANSPORT CIA. LTDA.

QUE OTORGAN:

SANTIAGO ESTEBAN ALVARADO CARRASCO y

NATHALY ISABEL CALLE CALDERON

A FAVOR DE:

CHRISTIAN ROLANDO SERRANO QUEZADA,

PATRICIA DE LOS ANGELES CADENA,

DAMARIS GABRIELA CARRILLO CADENA,

JOHANN ARTURO PARDO RINCON y

ARTURO PARDO AGUILERA

CUANTÍA: USD $400,00

DI: 3 COPIAS

En San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día **MIÉRCOLES VEINTISIETE (27) de DICIEMBRE del año DOS MIL DIECISIETE, ante mí, DOCTOR JAIME RAFAEL ESPINOZA CABRERA, Notario Octavo de este Distrito Metropolitano de Quito,** comparece con plena capacidad

para contratar y obligarse, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura, los cónyuges señores **SANTIAGO ESTEBAN ALVARADO CARRASCO y NATHALY ISABEL CALLE CALDERON**, quienes manifiestan ser de estado civil casados, ecuatorianos, mayores de edad, de profesión ingeniero mecánico y empleada privada, respectivamente, domiciliados en esta ciudad de Quito en la calle Hidalgo N39-92 y Cabildos, teléfono 0995080203, correo electrónico santaigoalvarado@hotmail.com, por sus propios y personales derechos y por los que representan de la sociedad conyugal que tienen formada; el señor **CHRISTIAN ROLANDO SERRANO QUEZADA** quien manifiesta ser casado con la señora Lorgia Jasmin Farfán Billus, ecuatoriano, mayor de edad, de profesión ingeniero, domiciliado en esta ciudad de Quito en el Conjunto Monte Difiore, casa 6, teléfono 0996913027, correo electrónico christian.serrano@sfcgroups.com, por sus propios y personales derechos y por los que representa de la sociedad conyugal; la señora **PATRICIA DE LOS ANGELES CADENA** quien manifiesta ser divorciada, ecuatoriana, mayor de edad, de profesión empresaria, domiciliada en esta ciudad de Quito en la Av. Edmundo Carvajal, s/n y Alonso de Torres, Ed. Torres del Bosque, Torre C, departamento C1108, teléfono 0999583808, correo electrónico patricia.cadena@sfcgroups.com; la señora **DAMARIS GABRIELA CARRILLO CADENA** quien manifiesta ser soltera, ecuatoriana, mayor de edad, de profesión empresaria, domiciliada en esta ciudad de Quito en la Av.

Edmundo Carvajal, s/n y Alonso de Torres, Ed. Torres del Bosque, Torre C, departamento C1109, teléfono 0993377258, correo electrónico damaris.carrillo@sfcgroups.com; el señor **JOHANN ARTURO PARDO RINCON** quien manifiesta ser soltero, ecuatoriano, mayor de edad, de ocupación empleado privado, domiciliado en esta ciudad de Quito en la Av. Edmundo Carvajal, s/n y Alonso de Torres, Ed. Torres del Bosque, Torre C, departamento C1109, teléfono 0994958681, correo electrónico johann.pardo@sfcgroups.com; y, el señor **ARTURO PARDO AGUILERA** quien manifiesta ser soltero, ecuatoriano, mayor de edad, de ocupación empleado privado, domiciliado en esta ciudad de Quito en la Av. Edmundo Carvajal, s/n y Alonso de Torres, Ed. Torres del Bosque, Torre C, departamento C1108 teléfono 0999377734, correo electrónico arturo.pardosfcgroups.com; a quienes de conocer en este acto doy fe, porque me han presentado sus respectivos documentos identificatorios, cuyas copias *debidamente certificadas se agregan a la presente* escritura; y, me piden que eleve a escritura pública la minuta que me entrega y cuyo texto transcribo literalmente a continuación: **"SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la cual conste la cesión de participaciones de la compañía **GRUPOSFC TRANSPORT CIA. LTDA.**, al tenor de las siguientes cláusulas: **CLAUSULA PRIMERA.- DE LOS COMPARECIENTES:** Comparecen a la celebración de la presente escritura pública de cesión de participaciones por una parte: por sus

propios y personales derechos y por los que representan dentro de la sociedad conyugal que tienen formada entre sí, en calidad de **CEDENTES:** el señor **SANTIAGO ESTEBAN ALVARADO CARRASCO,** de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, de ocupación empresario, portador de la cedula de ciudadanía No.- *1713343901, domiciliado en esta ciudad de Quito y señora* **NATHALY ISABEL CALLE CALDERON,** quien es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, de ocupación empresaria, portadora de la cedula de ciudadanía No.- 1714254362, domiciliada en esta ciudad de Quito; y, por otra parte, igualmente por sus propios y personales derechos, compareciendo en calidad de **CESIONARIOS: A)** el señor **CHRISTIAN ROLANDO SERRANO QUEZADA**, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, de ocupación empresario, portador de las cedula de ciudadanía No.- 1714855382, domiciliado en esta ciudad de Quito; **B)** la señora **PATRICIA DE LOS ANGELES CADENA** quien es ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciada, de ocupación empresaria, portadora de la cédula de ciudadanía No. 170773985-8 domiciliada en esta ciudad de Quito; **C)** la señora **DAMARIS GABRIELA CARRILLO CADENA** quien es ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, de ocupación empresaria, portadora de la cédula de ciudadanía No. 171590694-5, domiciliada en esta ciudad de Quito; **D)** el señor **JOHANN ARTURO PARDO RINCON,** de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, de ocupación

empresario, portador de la cedula de ciudadanía No. 1720469475; y, **E)** el señor **ARTURO PARDO AGUILERA**, nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, de ocupación empresario, portador de la cedula de ciudadanía No.- 172015551-2.- **CLAUSULA SEGUNDA.- ANTECEDENTES: a).-** Por escritura Pública otorgada ante el señor Notario Primero del cantón Cuyabeno, Doctor José María Barrazueta Toledo, el día trece de octubre del dos mil diez y seis e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el veinte y cinco de octubre dos mil diez y seis, se constituyó la compañía de responsabilidad limitada denominada **GRUPOSFC TRANSPORT CIA. LTDA,** con domicilio en esta ciudad de Quito, con un capital social de CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA ($400,00 USD): y, **b).-** La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía GRUPOSFC TRANSPORT CIA. LTDA., legalmente instalada el veinte y seis de diciembre del dos mil diez y siete, resolvieron en forma unánime aprobar la cesión de participaciones del socio Santiago Esteban Alvarado Carrasco, en favor de los socios Christian Rolando Serrano Quezada, Patricia de los Ángeles Cadena, Damaris Gabriela Carrillo Cadena, Johann Arturo Pardo Rincón y Arturo Pardo Aguilera, de acuerdo a la cesión y montos que se han detallado en el Acta de Junta General que se anexa al presente instrumento como habilitante. **CLAUSULA TERCERA.- CUADRO DE TRANSFERENCIA DE PARTICPACIONES.-** En virtud de la presente cesión, el

capital social de la compañía GRUPOSFC TRANSPORT CIA. LTDA., quedará integrado de la siguiente manera: - - - - - - -

SOCIOS	CAPITAL	NÚMERO DE PARTICIPACION
PARDO AGUILERA ARTURO	60	60
CARRILLO CADENA DAMARIS GABRIELA	58	58
JOHANN ARTURO PARDO RINCON	112	112
CADENA PATRICIA DE LOS ANGELES	110	110
SERRANO QUEZADA CHRISTIAN ROLANDO	60	60
TOTAL	**400**	**400**

6

CLAUSULA CUARTA.- En el libro respectivo de la compañía se *inscribirá la cesión de participaciones, luego de lo cual, se* anularán los certificados de los cedentes. **CLAUSULA QUINTA.- DE LA MARGINACIÓN:** Que se anote al margen de la inscripción de la escritura de constitución de la compañía la presente escritura pública del respectivo protocolo. Señor Notario, sírvase agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de la presente escritura".- **HASTA AQUÍ LA MINUTA** que queda elevada a escritura pública. la misma que se encuentra redactada y firmada por el Abogado Paúl Franco Landázuri, con matrícula profesional número nueve mil ochocientos veinticinco del Colegio

de Abogados de Pichincha.- Los comparecientes autorizan expresamente la consulta en línea y verificación de sus respectivos datos en el Sistema Nacional de Consulta Ciudadana de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación.- Para la celebración de la presente escritura pública se observaron todos los preceptos legales que el caso requiere y leída íntegramente que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto, de todo cuanto doy fe, se incorpora al protocolo la presente escritura.-

SANTIAGO ESTEBAN ALVARADO CARRASCO

C. 1713343901

NATHALY ISABEL CALLE CALDERON

C.

CHRISTIAN ROLANDO SERRANO QUEZADA

C. 1714855382

SIGUEN FIR - -

- - - M A S:

PATRICIA DE LOS ANGELES CADENA
C. 1707739854

DAMARIS GABRIELA CARRILLO CADENA
C. 1715906945

JOHANN ARTURO PARDO RINCON
C. 172046947-5

ARTURO PARDO AGUILERA
C. 1720155712

EL NOTARIO

NOTARIA OCTAVA
Dr. Jaime Espinoza Cabrera

Quito, 26 de diciembre de 2017

SEÑOR NOTARIO

DEL CANTON QUITO

Ciudad.-

De mi consideración:

De conformidad con lo que establece el artículo 113 de la Ley de Compañías vigente, en mi calidad de Gerente General, y por tal Representante Legal de la compañía GRUPOSFC TRANSPORT CIA. LTDA., por medio de la presente, certifico que, en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía GRUPOSFC TRANSPORT CIA. LTDA, llevada a efecto el día de hoy 26 de diciembre de 2017, con el consentimiento unánime del capital social, se aprobó la siguiente cesión de participaciones:

PRIMERA

CEDENTE: Santiago Esteban Alvarado Carrasco

CESIONARIO: Christian Rolando Serrano Quezada

NUMERO DE PARTICIPACIONES: 10

VALOR NOMINAL: $ 1,oo USD por cada participación

SEGUNDA

CEDENTE: Santiago Esteban Alvarado Carrasco

CESIONARIO: Patricia de los Angeles Cadena

NUMERO DE PARTICIPACIONES: 10

VALOR NOMINAL: $ 1,oo USD por cada participación

TERCERA

CEDENTE: Santiago Esteban Alvarado Carrasco

CESIONARIO: Damaris Gabriela Carrillo Cadena

NUMERO DE PARTICIPACIONES: 8

VALOR NOMINAL: $ 1,oo USD por cada participación

CUARTA

CEDENTE: Santiago Esteban Alvarado Carrasco

CESIONARIO: Johann Arturo Pardo Rincón

NUMERO DE PARTICIPACIONES: 12

VALOR NOMINAL: $ 1,oo USD por cada participación

QUINTA

CEDENTE: Santiago Esteban Alvarado Carrasco

CESIONARIO: Arturo Pardo Aguilera

NUMERO DE PARTICIPACIONES: 10

VALOR NOMINAL: $ 1,oo USD por cada participación

Atentamente,

Christian Rolando Serrano Quezada

Gerente General

GRUPOSFC TRANSPORT CIA. LTDA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GRUPOSFC TRANSPORT CIA. LTDA.

En Quito, el día de hoy 26 de diciembre de 2017, a las 10H00 am, se reúnen en las oficinas de la compañía GRUPOSFC TRANSPORT CIA. LTDA. ubicadas en las calles Naciones Unidas y Nuñez de Vela Edificio Metropolitan Of. 402, de esta ciudad de Quito, los señores SOCIOS de la compañía, conforme el siguiente detalle, del cual es corrido listado:

SOCIOS	CAPITAL	PARTICIP.	%
Christian Rolando Serrano Quezada	$ 50,00 usd	50	12,50%
Patricia de los Ángeles Cadena	$ 100,00 usd	100	25,00%
Damaris Gabriela Carrillo Cadena	$ 50,00 usd	50	12,50%
Arturo Pardo Aguilera	$ 50,00 usd	50	12,50%
Johann Arturo Pardo Rincon	$ 100,00 usd	100	25,00%
Santiago Esteban Alvarado Carrasco	$ 50,00 usd	50	12,50%
TOTALES	$ 400,00 usd	400	100%

Cada participación tiene un valor de 1 (un) dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una y todas ellas se hallan íntegramente pagadas.

Del listado corrido a los SOCIOS, se evidencia o siguiente: a) presencia personal de los SOCIOS: Christian Rolando Serrano Quezada, Patricia de los Ángeles Cadena, Damaris Gabriela Carrillo Cadena, Arturo Pardo Aguilera, Johann Arturo Pardo Rincón y Santiago Esteban Alvarado Carrasco.

Actúa como secretario de Junta el Sr. Christian Rolando Serrano Quezada en su calidad de Gerente General de la misma compañía; y, actúa como Presidente de Junta, el Sr. Johann Arturo Pardo Rincón, en su calidad de Presidente de la compañía.

Por secretaría se ha verificado el quórum, estableciéndose la legal asistencia del 100% del capital social de la compañía, por lo que, de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y Estatutos Sociales de la compañía, la presente junta tiene la calidad de UNIVERSAL; la misma que se reúne para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre la cesión de participaciones del socio Santiago Esteban Alvarado Carrasco.

El señor Presidente de Junta toma la palabra y declara formalmente instalada la Junta General Extraordinaria de SOCIOS de la Compañía, solicitando que se trate el primer y único punto del orden del día:

PRIMER Y UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

A continuación el Socio Santiago Esteban Alvarado Carrasco pide la palabra y establece que el mismo, es propietario de cincuenta participaciones sociales dentro de la compañía GRUPOSFC TRANSPORT CIA. LTDA., con un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que le representan un valor total de cincuenta dólares de los Estados Unidos de América dentro del capital social total de la compañía antes mencionada. Así mismo, el mismo socio establece que es su necesidad ceder la totalidad de sus participaciones, por lo que, pone a consideración de sus socios la venta de estas participaciones.

Posteriormente pide la palabra el socio Christian Serrano y establece que el mismo estaría interesado en adquirir 10 (diez) participaciones sociales del socio que ha mocionado su requerimiento de cesión.

Pide la palabra la socia Patricia Cadena y establece que la misma estaría interesada en adquirir 10 (diez) participaciones sociales del socio que ha mocionado su requerimiento de cesión

Pide la palabra la socia Damaris Carrillo y establece que la misma también estaría interesada en adquirir pero únicamente

8 (ocho) participaciones sociales del socio que ha mocionado su requerimiento de cesión.

Por su parte, pide la palabra el socio Johann Pardo y establece que este estaría interesado en adquirir 12 (doce) participaciones sociales del socio que ha mocionado su requerimiento de cesión.

Por su parte, pide la palabra el socio Arturo Pardo y establece que este estaría interesado en adquirir 10 (diez) participaciones sociales del socio que ha mocionado su requerimiento de cesión.

Se procede entonces a deliberar el presente punto del orden del día, al no existir objeción alguna a las propuestas, de forma unánimemente proceden a determinar su expresa voluntad de aprobar la cesión de participaciones dentro de la compañía GRUPOSFC TRANSPORT CIA. LTDA., de la siguiente forma:

PRIMERO.- El socio Santiago Esteban Alvarado Carrasco, cede a favor del socio Christian Rolando Serrano Quezada, 10 (diez) de sus participaciones sociales;

SEGUNDO.- El socio Santiago Esteban Alvarado Carrasco, cede a favor de la socia Patricia de los Ángeles Cadena, 10 (diez) de sus participaciones sociales;

TERCERO.- El socio Santiago Esteban Alvarado Carrasco, cede a favor de la socia Damaris Gabriela Carrillo Cadena, 8 (ocho) de sus participaciones sociales;

CUARTO.- El socio Santiago Esteban Alvarado Carrasco, cede a favor del socio Johann Arturo Pardo Rincón, 12 (doce) de sus participaciones sociales; y,

QUINTO.- El socio Santiago Esteban Alvarado Carrasco, cede a favor del socio Arturo Pardo Aguilera, 10 (diez) de sus participaciones sociales.

Por concluido el tratamiento del asunto para los que se reunió ésta Junta General Extraordinaria y Universal, el señor Presidente de Junta declara terminada la reunión y concede un receso para la redacción del acta.

Siendo las 11:00am queda levantada la sesión y se da un lapso de 30 minutos a fin de que sea elaborada el acta.- Una vez redactada por escrito el Acta, es leída por los presentes, quienes la aprueban sin ninguna acotación ni observación de ninguna clase, por lo cual proceden a firmar en unidad de acto.-

Santiago Esteban Alvarado Carrasco
SOCIO

Arturo Pardo Aguilera
SOCIO

Damaris Gabriela Carrillo Cadena
SOCIA

Patricia de los Ángeles Cadena
SOCIA

Johann Arturo Pardo Rincón
SOCIO
PRESIDENTE
PRESIDENTE DE JUNTA

Christian Rolando Serrano Quezada
SOCIO
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARÍA TRIGÉSIMA TAVA
Dr. Jaime Espinoza Cabrera

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

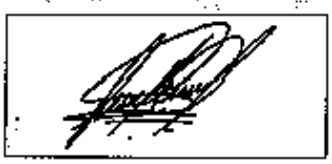

Número único de identificación: 1713343901

Nombres del ciudadano: ALVARADO CARRASCO SANTIAGO ESTEBAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 6 DE JUNIO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.MECANICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CALLE CALDERON NATHALY ISABEL

Fecha de Matrimonio: 18 DE JULIO DE 2011

Nombres del padre: ALVARADO LAURO FERNANDO

Nombres de la madre: CARRASCO BLANCA A

Fecha de expedición: 2 DE FEBRERO DE 2012

Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2017
Emisor: DIEGO FERNANDO CANO MALDONADO - PICHINCHA-QUITO-NT 8 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 176-081-04119

176-081-04119

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec,** conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 171334390-1

CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
ALVARADO CARRASCO SANTIAGO ESTEBAN
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN ISIDRO DEL INCA
FECHA DE NACIMIENTO 1982-06-06
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
NATHALY ISABEL
CALLE CALDERON

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ING. MECANICO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ALVARADO LAURO FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE CARRASCO BLANCA A
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2012-02-02
FECHA DE EXPIRACIÓN 2022-02-02
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO
V4544V4244

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

002 JUNTA No.
002 - 284 NÚMERO
1713343901 CÉDULA
ALVARADO CARRASCO SANTIAGO ESTEBAN
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 3
QUITO CANTÓN
ZONA: 1
TUMBACO PARROQUIA

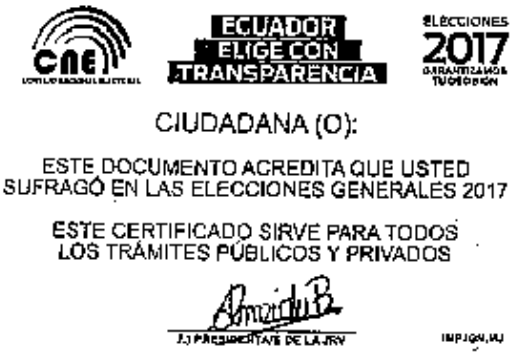

ELECCIONES 2017 GARANTIZADAS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

J.J PRESIDENTA/E DE LA JRV

IMPRONTA

Facultado por la Ley Notarial (Art. 18 Num. 5 Lit. a) y guardando en ejemplar DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al (los) documento(s) que en original(es) me fue(ron) exhibido(s) y devuelto(s) al peticionario en ..... hoja(s)

Quito, 27 DIC 2017

Jaime Rafael Espinoza Cabrera
NOTARIO 8 QUITO

QUITO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

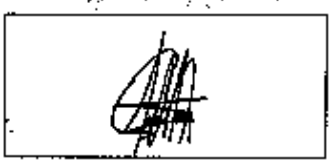

Número único de identificación: 1714254362

Nombres del ciudadano: CALLE CALDERON NATHALY ISABEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 17 DE MAYO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALVARADO CARRASCO SANTIAGO ESTEBAN

Fecha de Matrimonio: 18 DE JULIO DE 2011

Nombres del padre: CALLE SEGUNDO DANIEL

Nombres de la madre: CALDERON NELY ELENA

Fecha de expedición: 2 DE FEBRERO DE 2012

Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: DIEGO FERNANDO CANO MALDONADO - PICHINCHA-QUITO-NT 8 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 175-081-04054

175-081-04054

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 171425438-2
APELLIDOS Y NOMBRES
CALLE CALDERON NATHALY ISABEL
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1984-05-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Casada
SANTIAGO ESTEBAN ALVARADO CARRASCO

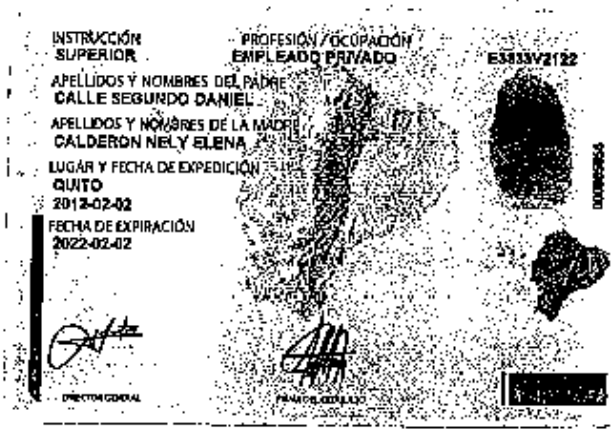

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO
E3333V2122
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CALLE SEGUNDO DANIEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CALDERON NELY ELENA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-02-02
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-02-02
DIRECTOR GENERAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017
CNE
004
JUNTA No.
004 - 100
NÚMERO
1714254382
CÉDULA
CALLE CALDERON NATHALY ISABEL
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
QUITO
CANTÓN
ZONA: 4
SAN JUAN
PARROQUIA

CNE
ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA
ELECCIONES 2017
GARANTIZANDO TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

PRESIDENTA/E DE LA JRV

Facultado por la Ley Notarial (Art. 18 Num. 5 Lit. a) y guardando en ejemplar DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual[es] al [los] documento[s] que en original[es] me fue(ron) exhibido(s) y devuelto(s) al peticionario en UNA (1) foja(s)

Quito, 27 DIC 2017

Jaime Rafael Espinosa Cabrera
NOTARIO 8 QUITO
QUITO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

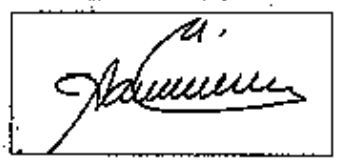

Número único de identificación: 1720155512

Nombres del ciudadano: PARDO AGUILERA ARTURO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: COLOMBIA/COLOMBIA

Fecha de nacimiento: 29 DE MAYO DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: INVERSIONISTA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PARDO PARDO NESTOR

Nombres de la madre: AGUILERA FLOR

Fecha de expedición: 26 DE ENERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2017
Emisor: DIEGO FERNANDO CANO MALDONADO - PICHINCHA-QUITO-NT 8 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 172-081-03367

172-081-03367

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 172015551-2
APELLIDOS Y NOMBRES
PARDO AGUILERA ARTURO
LUGAR DE NACIMIENTO
Colombia
Chequini (Cundinamarca)
FECHA DE NACIMIENTO 1983-01-29
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN INVERSIONISTA
E888812242
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PARDO PARDO NESTOR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
AGUILERA FLOR
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-04-09
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-04-09

DIRECTOR GENERAL — FIRMA DEL CEDULADO

[redacted]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

007	007 - 292	1720155512
JUNTA No.	NÚMERO	CÉDULA

PARDO AGUILERA ARTURO
APELLIDOS Y NOMBRES

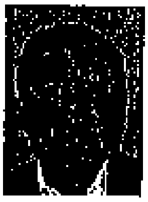

PICHINCHA
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
QUITO
CANTÓN
ZONA: 1
PONCEANO
PARROQUIA

CNE
ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA
ELECCIONES 2017

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F) PRESIDENTA/E DE LA JRV

Facultado por la Ley Notarial (Art. 18 Num. 5 Lit. a) y guardando un ejemplar DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al (los) documento(s) que en original(es) me fue(ron) exhibido(s) y devuelto(s) al peticionario en .... foja(s)

Quito, 27 DIC 2017

Jaime Rafael Espinoza Cabrera
NOTARIO QUITO

QUITO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1714855382

Nombres del ciudadano: SERRANO QUEZADA CHRISTIAN ROLANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHIMBACALLE

Fecha de nacimiento: 6 DE NOVIEMBRE DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FARFAN UBILLUS LORGIA JASMIN

Fecha de Matrimonio: 13 DE ABRIL DE 2017

Nombres del padre: SERRANO RICARDO ROLANDO

Nombres de la madre: QUEZADA ESPERANZA MARIA

Fecha de expedición: 13 DE ABRIL DE 2017

Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2017
Emisor: DIEGO FERNANDO CANO MALDONADO - PICHINCHA-QUITO-NT 8 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 173-081-02013

173-081-02013

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 171485538-2
APELLIDOS Y NOMBRES
SERRANO QUEZADA CHRISTIAN ROLANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CHIMBACALLE
FECHA DE NACIMIENTO 1978-11-06
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
LORGIA JASMIN FARFAN UBILLUS

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SERRANO RICARDO ROLANDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
QUEZADA ESPERANZA MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2017-04-13
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-04-13

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017
CNE

038 JUNTA No.
038 - 246 NÚMERO
1714855382 CÉDULA
SERRANO QUEZADA CHRISTIAN ROLANDO
APELLIDOS Y NOMBRES

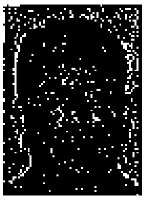

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
QUITO CANTÓN ZONA: 2
MARISCAL SUCRE PARROQUIA

CNE
ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA
ELECCIONES 2017

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

Facultado por la Ley Notarial (Art. 18 Núm. 5 Lit. a) y guardando un ejemplar DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al (los) documento(s) que en original(es) me fue(ron) exhibido(s) y devuelto(s) al peticionario en UNA (01) foja(s)

Quito, 27 DIC 2017

Jaime Rafael Espinoza Cabrera
NOTARIO 8 QUITO

QUITO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1715906945

Nombres del ciudadano: CARRILLO CADENA DAMARIS GABRIELA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 26 DE ABRIL DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CARRILLO PABLO ANIBAL

Nombres de la madre: CADENA PATRICIA DE LOS ANGELES

Fecha de expedición: 5 DE OCTUBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2017
Emisor: DIEGO FERNANDO CANO MALDONADO - PICHINCHA-QUITO-NT 8 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 175-081-02229

175-081-02229

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 171590694-5

APELLIDOS Y NOMBRES
CARRILLO CADENA
DAMARIS GABRIELA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO 1987-04-28

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

V3333V2221

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CARRILLO PABLO ANIBAL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CADENA PATRICIA DE LOS ANGELES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-01-28

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-01-28

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

CNE

024
JUNTA N.

024 - 316
NÚMERO

1715906945
CÉDULA

CARRILLO CADENA DAMARIS GABRIELA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

QUITO
CANTÓN

ZONA: 1

COTOCOLLAO
PARROQUIA

CNE ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA ELECCIONES 2017

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Facultado por la Ley Notarial (Art. 18 Num. 5 Lit. a) y guardando un ejemplar DOY FE que la(s) fotocopia(s) que anteceden(n) es (son) igual(es) al (los) documento(s) que en original(es) me fue(ron) exhibido(s) y devuelto(s) al peticionario en ....foja(s)

Quito, 27 DIC 2017

Jaime Rafael Espinosa Quiroga
NOTARIO 8 QUITO

QUITO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARIA OCTAVA DR. Jaime Andrade Cabrera

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1707739858

Nombres del ciudadano: CADENA PATRICIA DE LOS ANGELES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 8 DE SEPTIEMBRE DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: No Registra

Nombres de la madre: CADENA BOLAÑOS MARIA MERCEDES DOLORES

Fecha de expedición: 26 DE ENERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2017
Emisor: DIEGO FERNANDO CANO MALDONADO - PICHINCHA-QUITO-NT 8 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 174-081-02135

174-081-02135

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 170773985-8

APELLIDOS Y NOMBRES
CADENA
PATRICIA DE LOS ANGELES

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1964-09-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO
V4353V4323

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
XXX XXX

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CADENA SOLANO MARIA MERCEDES DOLORES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-01-26

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-01-26

FIRMA DEL CEDULADO

FIRMA AUTORIDAD

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

022
JUNTA No.

022 - 207
NÚMERO

1707739858
CÉDULA

CADENA PATRICIA DE LOS ANGELES
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 1

QUITO
CANTÓN

ZONA 1

JIPIJAPA
PARROQUIA

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA
ELECCIONES 2017

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

FIRMA FUNCIONARIO DE LA JUNTA

Facultado por la Ley Notarial (Art. 18 Num. 5 Lit. a) y guardando un ejemplar DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al (los) documento(s) que en original(es) me fue(ron) exhibido(s) y devuelto(s) al peticionario en.....foja(s)

Quito, 27 DIC 2017

Jaime Rafael Espinosa Cabrera
NOTARIO 8 QUITO

NOTARÍA OCTAVA
QUITO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARIA OCTAVA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

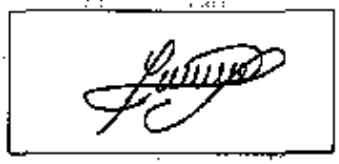

Número único de identificación: 1720469475

Nombres del ciudadano: PARDO RINCON JOHANN ARTURO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: COLOMBIA/COLOMBIA

Fecha de nacimiento: 7 DE AGOSTO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PARDO AGUILERA ARTURO

Nombres de la madre: RINCON RODRIGUEZ RUBIELA

Fecha de expedición: 16 DE JUNIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2017
Emisor: DIEGO FERNANDO CANO MALDONADO - PICHINCHA-QUITO-NT 8 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 176-081-02771

176-081-02771

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

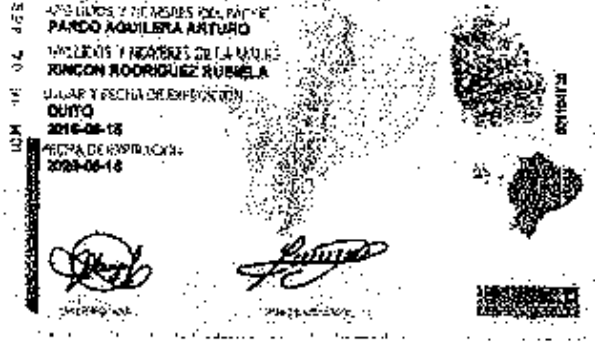

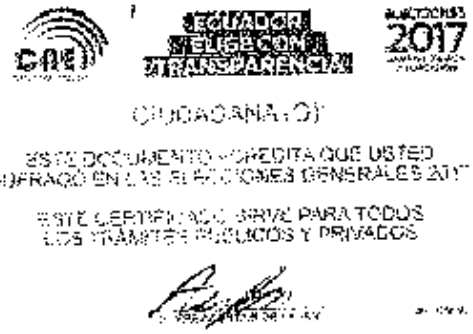

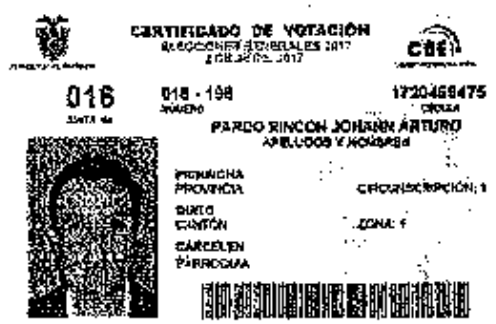

Facultado por la Ley Notarial (Art. 18 Num. 5 Lit. a) y guardando un ejemplar DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al (los) documento(s) que en original(es) me fue(ron) exhibido(s) y devuelto(s) al peticionario en UNA (1) foja(s)

Quito, 27 DIC 2017

Jaime Rafael Espinoza Cabrera
NOTARIO 8 QUITO — QUITO - ECUADOR

Escritura autorizada por mí, en fe de ello y facultado por la Ley Notarial confiero esta **COPIA CERTIFICADA NUMERO UNO** debidamente sellada, rubricada y firmada en Quito hoy 27 de diciembre de 2017

NOTARIA OCTAVA
Dr. Jaime Espinoza Cabrera

DR. JAIME RAFAEL ESPINOZA CABRERA
NOTARIO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO DM

Factura: 002-003-000010558

20182107000O00002

NOTARIO(A) JOSE MARIA BARRAZUETA TOLEDO

NOTARÍA ÚNICA DEL CANTON CUYABENO

RAZÓN MARGINAL N° 20182107000O00002

MATRIZ	
FECHA:	4 DE ENERO DEL 2018, (18:08)
TIPO DE RAZÓN:	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GRUPOSFC TRANSPORT CIA LTDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792718538001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) JOSE MARÍA BARRAZUETA TOLEDO

NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN CUYABENO

HOJA EN BLANCO

SIENTO RAZON al margen de la escritura pública de CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA LIMITADA " GRUPOSFC TRANSPORT CIA. LTDA", de fecha trece de octubre del dos mil dieciséis, la siguiente:-**"RAZON.- Que por escritura pública celebrada ante el Notario Octavo del Cantón Quito, doctor Jaime Rafael Espinoza Cabrera, el día 27 de diciembre del 2017, los cónyuges señores SANTIAGO ESTEBAN ALVARADO CARRASCO Y NATHALY ISABEL CALLE CALDERON, ceden sus participaciones en la referida Compañía, a favor de los señores CHRISTIAN ROLANDO SERRANO QUEZADA, PATRICIA DE LOS ANGELES CADENA, DAMARIS GABRIELA CARRILLO CADENA, JOHANN ARTURO PARDO RINCON Y ARTURO PARDO AGUILERA.- Tarapoa, 4 de enero del 2018.- El Notario, f.) José María Barrazueta Toledo."**

DR. JOSE MARIA BARRAZUETA TOLEDO

NOTARIO PRIMERO DEL CANTON CUYABENO

HOJA EN BLANCO

Dirección Nacion
Registro Merc

REGISTRO
MERCANTIL
QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 2220

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	1725
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/01/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	30
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA OCTAVA /QUITO /27/12/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GRUPOSFC TRANSPORT CIA. LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. **DATOS ADICIONALES:**

EL CEDENTE TRANSFIERE 50 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.-SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION Nº 4683 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 25/10/2016.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Factura: 002-003-000033631

20171701008P02131

NOTARIO(A) JAIME RAFAEL ESPINOZA CABRERA

NOTARÍA OCTAVA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701008P02131

ACTO O CONTRATO:
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO: 27 DE DICIEMBRE DEL 2017, (11:57)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ALVARADO CARRASCO SANTIAGO ESTEBAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713343901	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	CALLE CALDERON NATHALY ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714254382	ECUATORIANA	CEDENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	SERRANO QUEZADA CHRISTIAN ROLANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714855382	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	CADENA PATRICIA DE LOS ANGELES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707738858	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	CARRILLO CADENA DAMARIS GABRIELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715906945	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	PARDO RINCON JOHANN ARTURO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1720469475	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	PARDO AGUILERA ARTURO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1720155512	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	IÑAQUITO

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	400.00

NOTARIO(A) JAIME RAFAEL ESPINOZA CABRERA

NOTARÍA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Jaime Rafael Espinoza Cabrera
NOTARIO 8º DEL CANTÓN QUITO

No. 20171701008P0 2131

JB

CESIÓN DE PARTICIPACIONES

DE LA COMPAÑÍA

GRUPOSFC TRANSPORT CIA. LTDA.

QUE OTORGAN:

SANTIAGO ESTEBAN ALVARADO CARRASCO y

NATHALY ISABEL CALLE CALDERON

A FAVOR DE:

CHRISTIAN ROLANDO SERRANO QUEZADA,

PATRICIA DE LOS ANGELES CADENA,

DAMARIS GABRIELA CARRILLO CADENA,

JOHANN ARTURO PARDO RINCON y

ARTURO PARDO AGUILERA

CUANTÍA: USD $400,00

DI: 3 COPIAS

En San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día **MIÉRCOLES VEINTISIETE (27) de DICIEMBRE del año DOS MIL DIECISIETE, ante mí, DOCTOR JAIME RAFAEL ESPINOZA CABRERA, Notario Octavo de este Distrito Metropolitano de Quito,** comparece con plena capacidad

para contratar y obligarse, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura, los cónyuges señores **SANTIAGO ESTEBAN ALVARADO CARRASCO y NATHALY ISABEL CALLE CALDERON**, quienes manifiestan ser de estado civil casados, ecuatorianos, mayores de edad, de profesión ingeniero mecánico y empleada privada, respectivamente, domiciliados en esta ciudad de Quito en la calle Hidalgo N39-92 y Cabildos, teléfono 0995080203, correo electrónico santaigoalvarado@hotmail.com, por sus propios y personales derechos y por los que representan de la sociedad conyugal que tienen formada; el señor **CHRISTIAN ROLANDO SERRANO QUEZADA** quien manifiesta ser casado con la señora Lorgia Jasmin Farfán Billus, ecuatoriano, mayor de edad, de profesión ingeniero, domiciliado en esta ciudad de Quito en el Conjunto Monte Difiore, casa 6, teléfono 0996913027, correo electrónico christian.serrano@sfcgroups.com, por sus propios y personales derechos y por los que representa de la sociedad conyugal; la señora **PATRICIA DE LOS ANGELES CADENA** quien manifiesta ser divorciada, ecuatoriana, mayor de edad, de profesión empresaria, domiciliada en esta ciudad de Quito en la Av. Edmundo Carvajal, s/n y Alonso de Torres, Ed. Torres del Bosque, Torre C, departamento C1108, teléfono 0999583808, correo electrónico patricia.cadena@sfcgroups.com; la señora **DAMARIS GABRIELA CARRILLO CADENA** quien manifiesta ser soltera, ecuatoriana, mayor de edad, de profesión empresaria, domiciliada en esta ciudad de Quito en la Av.

Edmundo Carvajal, s/n y Alonso de Torres, Ed. Torres del Bosque, Torre C, departamento C1109, teléfono 0993377258, correo electrónico damaris.carrillo@sfcgroups.com; el señor **JOHANN ARTURO PARDO RINCON** quien manifiesta ser soltero, ecuatoriano, mayor de edad, de ocupación empleado privado, domiciliado en esta ciudad de Quito en la Av. Edmundo Carvajal, s/n y Alonso de Torres, Ed. Torres del Bosque, Torre C, departamento C1109, teléfono 0994958681, correo electrónico johann.pardo@sfcgroups.com; y, el señor **ARTURO PARDO AGUILERA** quien manifiesta ser soltero, ecuatoriano, mayor de edad, de ocupación empleado privado, domiciliado en esta ciudad de Quito en la Av. Edmundo Carvajal, s/n y Alonso de Torres, Ed. Torres del Bosque, Torre C, departamento C1108 teléfono 0999377734, correo electrónico arturo.pardosfcgroups.com; a quienes de conocer en este acto doy fe, porque me han presentado sus respectivos documentos identificatorios, cuyas copias *debidamente certificadas se agregan a la presente* escritura; y, me piden que eleve a escritura pública la minuta que me entrega y cuyo texto transcribo literalmente a continuación: **"SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la cual conste la cesión de participaciones de la compañía **GRUPOSFC TRANSPORT CIA. LTDA.**, al tenor de las siguientes cláusulas: **CLAUSULA PRIMERA.- DE LOS COMPARECIENTES:** Comparecen a la celebración de la presente escritura pública de cesión de participaciones por una parte: por sus

propios y personales derechos y por los que representan dentro de la sociedad conyugal que tienen formada entre sí, en calidad de **CEDENTES:** el señor **SANTIAGO ESTEBAN ALVARADO CARRASCO,** de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, de ocupación empresario, portador de la cedula de ciudadanía No.- *1713343901, domiciliado en esta ciudad de Quito y señora* **NATHALY ISABEL CALLE CALDERON,** quien es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, de ocupación empresaria, portadora de la cedula de ciudadanía No.- 1714254362, domiciliada en esta ciudad de Quito; y, por otra parte, igualmente por sus propios y personales derechos, compareciendo en calidad de **CESIONARIOS: A)** el señor **CHRISTIAN ROLANDO SERRANO QUEZADA**, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, de ocupación empresario, portador de las cedula de ciudadanía No.- 1714855382, domiciliado en esta ciudad de Quito; **B)** la señora **PATRICIA DE LOS ANGELES CADENA** quien es ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciada, de ocupación empresaria, portadora de la cédula de ciudadanía No. 170773985-8 domiciliada en esta ciudad de Quito; **C)** la señora **DAMARIS GABRIELA CARRILLO CADENA** quien es ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, de ocupación empresaria, portadora de la cédula de ciudadanía No. 171590694-5, domiciliada en esta ciudad de Quito; **D)** el señor **JOHANN ARTURO PARDO RINCON,** de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, de ocupación

empresario, portador de la cedula de ciudadanía No. 1720469475; y, **E)** el señor **ARTURO PARDO AGUILERA**, nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, de ocupación empresario, portador de la cedula de ciudadanía No.- 172015551-2.- **CLAUSULA SEGUNDA.- ANTECEDENTES: a).-** Por escritura Pública otorgada ante el señor Notario Primero del cantón Cuyabeno, Doctor José María Barrazueta Toledo, el día trece de octubre del dos mil diez y seis e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el veinte y cinco de octubre dos mil diez y seis, se constituyó la compañía de responsabilidad limitada denominada **GRUPOSFC TRANSPORT CIA. LTDA,** con domicilio en esta ciudad de Quito, con un capital social de CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA ($400,00 USD): y, **b).-** La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía GRUPOSFC TRANSPORT CIA. LTDA., legalmente instalada el veinte y seis de diciembre del dos mil diez y siete, resolvieron en forma unánime aprobar la cesión de participaciones del socio Santiago Esteban Alvarado Carrasco, en favor de los socios Christian Rolando Serrano Quezada, Patricia de los Ángeles Cadena, Damaris Gabriela Carrillo Cadena, Johann Arturo Pardo Rincón y Arturo Pardo Aguilera, de acuerdo a la cesión y montos que se han detallado en el Acta de Junta General que se anexa al presente instrumento como habilitante. **CLAUSULA TERCERA.- CUADRO DE TRANSFERENCIA DE PARTICPACIONES.-** En virtud de la presente cesión, el

capital social de la compañía GRUPOSFC TRANSPORT CIA. LTDA., quedará integrado de la siguiente manera: - - - - - - -

SOCIOS	CAPITAL	NÚMERO DE PARTICIPACION
PARDO AGUILERA ARTURO	60	60
CARRILLO CADENA DAMARIS GABRIELA	58	58
JOHANN ARTURO PARDO RINCON	112	112
CADENA PATRICIA DE LOS ANGELES	110	110
SERRANO QUEZADA CHRISTIAN ROLANDO	60	60
TOTAL	**400**	**400**

6

CLAUSULA CUARTA.- En el libro respectivo de la compañía se *inscribirá la cesión de participaciones, luego de lo cual, se* anularán los certificados de los cedentes. **CLAUSULA QUINTA.- DE LA MARGINACIÓN:** Que se anote al margen de la inscripción de la escritura de constitución de la compañía la presente escritura pública del respectivo protocolo. Señor Notario, sírvase agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de la presente escritura".- **HASTA AQUÍ LA MINUTA** que queda elevada a escritura pública. la misma que se encuentra redactada y firmada por el Abogado Paúl Franco Landázuri, con matrícula profesional número nueve mil ochocientos veinticinco del Colegio

de Abogados de Pichincha.- Los comparecientes autorizan expresamente la consulta en línea y verificación de sus respectivos datos en el Sistema Nacional de Consulta Ciudadana de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación.- Para la celebración de la presente escritura pública se observaron todos los preceptos legales que el caso requiere y leída íntegramente que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto, de todo cuanto doy fe, se incorpora al protocolo la presente escritura.-

SANTIAGO ESTEBAN ALVARADO CARRASCO

C. 1713343901

NATHALY ISABEL CALLE CALDERON

C.

CHRISTIAN ROLANDO SERRANO QUEZADA

C. 1714855382

SIGUEN FIR - -

- - - M A S:

PATRICIA DE LOS ANGELES CADENA
C. 1707739854

DAMARIS GABRIELA CARRILLO CADENA
C. 1715906945

JOHANN ARTURO PARDO RINCON
C. 172046947-5

ARTURO PARDO AGUILERA
C. 1720155712

EL NOTARIO

NOTARIA OCTAVA
Dr. Jaime Espinoza Cabrera

Quito, 26 de diciembre de 2017

SEÑOR NOTARIO

DEL CANTON QUITO

Ciudad.-

De mi consideración:

De conformidad con lo que establece el artículo 113 de la Ley de Compañías vigente, en mi calidad de Gerente General, y por tal Representante Legal de la compañía GRUPOSFC TRANSPORT CIA. LTDA., por medio de la presente, certifico que, en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía GRUPOSFC TRANSPORT CIA. LTDA, llevada a efecto el día de hoy 26 de diciembre de 2017, con el consentimiento unánime del capital social, se aprobó la siguiente cesión de participaciones:

PRIMERA

CEDENTE: Santiago Esteban Alvarado Carrasco

CESIONARIO: Christian Rolando Serrano Quezada

NUMERO DE PARTICIPACIONES: 10

VALOR NOMINAL: $ 1,oo USD por cada participación

SEGUNDA

CEDENTE: Santiago Esteban Alvarado Carrasco

CESIONARIO: Patricia de los Angeles Cadena

NUMERO DE PARTICIPACIONES: 10

VALOR NOMINAL: $ 1,oo USD por cada participación

TERCERA

CEDENTE: Santiago Esteban Alvarado Carrasco

CESIONARIO: Damaris Gabriela Carrillo Cadena

NUMERO DE PARTICIPACIONES: 8

VALOR NOMINAL: $ 1,oo USD por cada participación

CUARTA

CEDENTE: Santiago Esteban Alvarado Carrasco

CESIONARIO: Johann Arturo Pardo Rincón

NUMERO DE PARTICIPACIONES: 12

VALOR NOMINAL: $ 1,oo USD por cada participación

QUINTA

CEDENTE: Santiago Esteban Alvarado Carrasco

CESIONARIO: Arturo Pardo Aguilera

NUMERO DE PARTICIPACIONES: 10

VALOR NOMINAL: $ 1,oo USD por cada participación

Atentamente,

Christian Rolando Serrano Quezada

Gerente General

GRUPOSFC TRANSPORT CIA. LTDA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GRUPOSFC TRANSPORT CIA. LTDA.

En Quito, el día de hoy 26 de diciembre de 2017, a las 10H00 am, se reúnen en las oficinas de la compañía GRUPOSFC TRANSPORT CIA. LTDA. ubicadas en las calles Naciones Unidas y Nuñez de Vela Edificio Metropolitan Of. 402, de esta ciudad de Quito, los señores SOCIOS de la compañía, conforme el siguiente detalle, del cual es corrido listado:

SOCIOS	CAPITAL	PARTICIP.	%
Christian Rolando Serrano Quezada	$ 50,00 usd	50	12,50%
Patricia de los Ángeles Cadena	$ 100,00 usd	100	25,00%
Damaris Gabriela Carrillo Cadena	$ 50,00 usd	50	12,50%
Arturo Pardo Aguilera	$ 50,00 usd	50	12,50%
Johann Arturo Pardo Rincon	$ 100,00 usd	100	25,00%
Santiago Esteban Alvarado Carrasco	$ 50,00 usd	50	12,50%
TOTALES	$ 400,00 usd	400	100%

Cada participación tiene un valor de 1 (un) dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una y todas ellas se hallan íntegramente pagadas.

Del listado corrido a los SOCIOS, se evidencia o siguiente: a) presencia personal de los SOCIOS: Christian Rolando Serrano Quezada, Patricia de los Ángeles Cadena, Damaris Gabriela Carrillo Cadena, Arturo Pardo Aguilera, Johann Arturo Pardo Rincón y Santiago Esteban Alvarado Carrasco.

Actúa como secretario de Junta el Sr. Christian Rolando Serrano Quezada en su calidad de Gerente General de la misma compañía; y, actúa como Presidente de Junta, el Sr. Johann Arturo Pardo Rincón, en su calidad de Presidente de la compañía.

Por secretaría se ha verificado el quórum, estableciéndose la legal asistencia del 100% del capital social de la compañía, por lo que, de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y Estatutos Sociales de la compañía, la presente junta tiene la calidad de UNIVERSAL; la misma que se reúne para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre la cesión de participaciones del socio Santiago Esteban Alvarado Carrasco.

El señor Presidente de Junta toma la palabra y declara formalmente instalada la Junta General Extraordinaria de SOCIOS de la Compañía, solicitando que se trate el primer y único punto del orden del día:

PRIMER Y UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

A continuación el Socio Santiago Esteban Alvarado Carrasco pide la palabra y establece que el mismo, es propietario de cincuenta participaciones sociales dentro de la compañía GRUPOSFC TRANSPORT CIA. LTDA., con un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que le representan un valor total de cincuenta dólares de los Estados Unidos de América dentro del capital social total de la compañía antes mencionada. Así mismo, el mismo socio establece que es su necesidad ceder la totalidad de sus participaciones, por lo que, pone a consideración de sus socios la venta de estas participaciones.

Posteriormente pide la palabra el socio Christian Serrano y establece que el mismo estaría interesado en adquirir 10 (diez) participaciones sociales del socio que ha mocionado su requerimiento de cesión.

Pide la palabra la socia Patricia Cadena y establece que la misma estaría interesada en adquirir 10 (diez) participaciones sociales del socio que ha mocionado su requerimiento de cesión

Pide la palabra la socia Damaris Carrillo y establece que la misma también estaría interesada en adquirir pero únicamente

8 (ocho) participaciones sociales del socio que ha mocionado su requerimiento de cesión.

Por su parte, pide la palabra el socio Johann Pardo y establece que este estaría interesado en adquirir 12 (doce) participaciones sociales del socio que ha mocionado su requerimiento de cesión.

Por su parte, pide la palabra el socio Arturo Pardo y establece que este estaría interesado en adquirir 10 (diez) participaciones sociales del socio que ha mocionado su requerimiento de cesión.

Se procede entonces a deliberar el presente punto del orden del día, al no existir objeción alguna a las propuestas, de forma unánimemente proceden a determinar su expresa voluntad de aprobar la cesión de participaciones dentro de la compañía GRUPOSFC TRANSPORT CIA. LTDA., de la siguiente forma:

PRIMERO.- El socio Santiago Esteban Alvarado Carrasco, cede a favor del socio Christian Rolando Serrano Quezada, 10 (diez) de sus participaciones sociales;

SEGUNDO.- El socio Santiago Esteban Alvarado Carrasco, cede a favor de la socia Patricia de los Ángeles Cadena, 10 (diez) de sus participaciones sociales;

TERCERO.- El socio Santiago Esteban Alvarado Carrasco, cede a favor de la socia Damaris Gabriela Carrillo Cadena, 8 (ocho) de sus participaciones sociales;

CUARTO.- El socio Santiago Esteban Alvarado Carrasco, cede a favor del socio Johann Arturo Pardo Rincón, 12 (doce) de sus participaciones sociales; y,

QUINTO.- El socio Santiago Esteban Alvarado Carrasco, cede a favor del socio Arturo Pardo Aguilera, 10 (diez) de sus participaciones sociales.

Por concluido el tratamiento del asunto para los que se reunió ésta Junta General Extraordinaria y Universal, el señor Presidente de Junta declara terminada la reunión y concede un receso para la redacción del acta.

Siendo las 11:00am queda levantada la sesión y se da un lapso de 30 minutos a fin de que sea elaborada el acta.- Una vez redactada por escrito el Acta, es leída por los presentes, quienes la aprueban sin ninguna acotación ni observación de ninguna clase, por lo cual proceden a firmar en unidad de acto.-

Santiago Esteban Alvarado Carrasco
SOCIO

Arturo Pardo Aguilera
SOCIO

Damaris Gabriela Carrillo Cadena
SOCIA

Patricia de los Ángeles Cadena
SOCIA

Johann Arturo Pardo Rincón
SOCIO
PRESIDENTE
PRESIDENTE DE JUNTA

Christian Rolando Serrano Quezada
SOCIO
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARÍA TRIGÉSIMA TAVA
Dr. Jaime Espinoza Cabrera

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

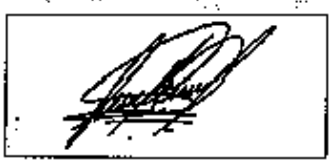

Número único de identificación: 1713343901

Nombres del ciudadano: ALVARADO CARRASCO SANTIAGO ESTEBAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 6 DE JUNIO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.MECANICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CALLE CALDERON NATHALY ISABEL

Fecha de Matrimonio: 18 DE JULIO DE 2011

Nombres del padre: ALVARADO LAURO FERNANDO

Nombres de la madre: CARRASCO BLANCA A

Fecha de expedición: 2 DE FEBRERO DE 2012

Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2017
Emisor: DIEGO FERNANDO CANO MALDONADO - PICHINCHA-QUITO-NT 8 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 176-081-04119

176-081-04119

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec,** conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 171334390-1

CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
ALVARADO CARRASCO SANTIAGO ESTEBAN
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN ISIDRO DEL INCA
FECHA DE NACIMIENTO 1982-06-06
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
NATHALY ISABEL
CALLE CALDERON

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ING. MECANICO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ALVARADO LAURO FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE CARRASCO BLANCA A
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2012-02-02
FECHA DE EXPIRACIÓN 2022-02-02
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO
V4544V4244

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

002 JUNTA No.
002 - 284 NÚMERO
1713343901 CÉDULA
ALVARADO CARRASCO SANTIAGO ESTEBAN
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 3
QUITO CANTÓN
ZONA: 1
TUMBACO PARROQUIA

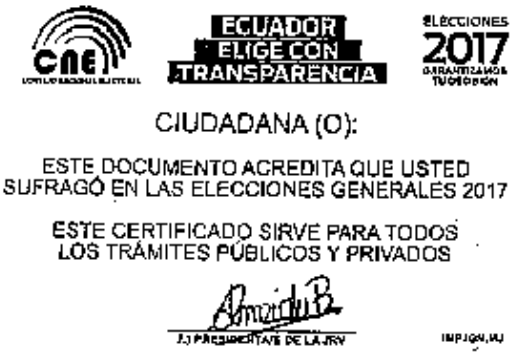

ELECCIONES 2017 GARANTIZADAS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

J.J PRESIDENTA/E DE LA JRV

IMPRONTA

Facultado por la Ley Notarial (Art. 18 Num. 5 Lit. a) y guardando en ejemplar DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al (los) documento(s) que en original(es) me fue(ron) exhibido(s) y devuelto(s) al peticionario en ..... hoja(s)

Quito, 27 DIC 2017

Jaime Rafael Espinoza Cabrera
NOTARIO 8 QUITO

QUITO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

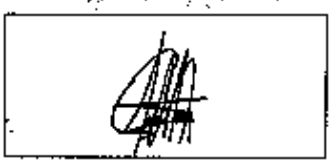

Número único de identificación: 1714254362

Nombres del ciudadano: CALLE CALDERON NATHALY ISABEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 17 DE MAYO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALVARADO CARRASCO SANTIAGO ESTEBAN

Fecha de Matrimonio: 18 DE JULIO DE 2011

Nombres del padre: CALLE SEGUNDO DANIEL

Nombres de la madre: CALDERON NELY ELENA

Fecha de expedición: 2 DE FEBRERO DE 2012

Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: DIEGO FERNANDO CANO MALDONADO - PICHINCHA-QUITO-NT 8 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 175-081-04054

175-081-04054

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 171425438-2
APELLIDOS Y NOMBRES
CALLE CALDERON NATHALY ISABEL
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1984-05-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Casada
SANTIAGO ESTEBAN ALVARADO CARRASCO

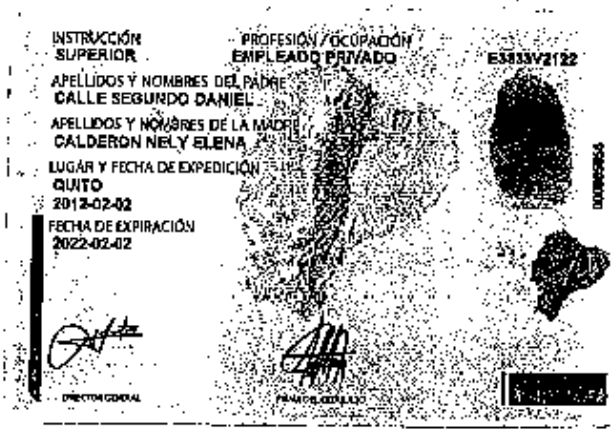

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO
E3333V2122
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CALLE SEGUNDO DANIEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CALDERON NELY ELENA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-02-02
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-02-02
DIRECTOR GENERAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017
CNE
004
JUNTA No.
004 - 100
NÚMERO
1714254382
CÉDULA
CALLE CALDERON NATHALY ISABEL
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
QUITO
CANTÓN
ZONA: 4
SAN JUAN
PARROQUIA

CNE
ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA
ELECCIONES 2017
GARANTIZANDO TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

PRESIDENTA/E DE LA JRV

Facultado por la Ley Notarial (Art. 18 Num. 5 Lit. a) y guardando en ejemplar DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual[es] al [los] documento[s] que en original[es] me fue(ron) exhibido(s) y devuelto(s) al peticionario en UNA (1) foja(s)

Quito, 27 DIC 2017

Jaime Rafael Espinosa Cabrera
NOTARIO 8 QUITO
QUITO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

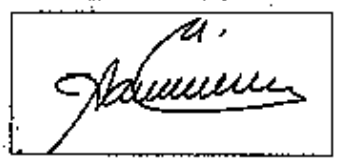

Número único de identificación: 1720155512

Nombres del ciudadano: PARDO AGUILERA ARTURO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: COLOMBIA/COLOMBIA

Fecha de nacimiento: 29 DE MAYO DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: INVERSIONISTA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PARDO PARDO NESTOR

Nombres de la madre: AGUILERA FLOR

Fecha de expedición: 26 DE ENERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2017
Emisor: DIEGO FERNANDO CANO MALDONADO - PICHINCHA-QUITO-NT 8 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 172-081-03367

172-081-03367

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 172015551-2

APELLIDOS Y NOMBRES
PARDO AGUILERA ARTURO
LUGAR DE NACIMIENTO
Colombia
Chequani (Cundinamarca)
FECHA DE NACIMIENTO 1983-01-29
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN INVERSIONISTA
E888812242
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PARDO PARDO NESTOR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
AGUILERA FLOR
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-04-09
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-04-09

DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

[redacted]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

CNE

007	007 - 292	1720155512
JUNTA No.	NÚMERO	CÉDULA

PARDO AGUILERA ARTURO
APELLIDOS Y NOMBRES

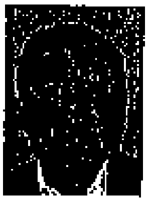

PICHINCHA
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
QUITO
CANTÓN
ZONA: 1
PONCEANO
PARROQUIA

CNE
ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA
ELECCIONES 2017 GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F) PRESIDENTA/E DE LA JRV

Facultado por la Ley Notarial (Art. 18 Num. 5 Lit. a) y guardando un ejemplar DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al (los) documento(s) que en original(es) me fue(ron) exhibido(s) y devuelto(s) al peticionario en [illegible] foja(s)

Quito, 27 DIC 2017

Jorge Rafael Espinosa Cabrera
NOTARIO 1 QUITO

QUITO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1714855382

Nombres del ciudadano: SERRANO QUEZADA CHRISTIAN ROLANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHIMBACALLE

Fecha de nacimiento: 6 DE NOVIEMBRE DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FARFAN UBILLUS LORGIA JASMIN

Fecha de Matrimonio: 13 DE ABRIL DE 2017

Nombres del padre: SERRANO RICARDO ROLANDO

Nombres de la madre: QUEZADA ESPERANZA MARIA

Fecha de expedición: 13 DE ABRIL DE 2017

Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2017
Emisor: DIEGO FERNANDO CANO MALDONADO - PICHINCHA-QUITO-NT 8 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 173-081-02013

173-081-02013

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 171485538-2
APELLIDOS Y NOMBRES
SERRANO QUEZADA
CHRISTIAN ROLANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CHIMBACALLE
FECHA DE NACIMIENTO 1978-11-06
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
LORGIA JASMIN
FARFAN UBILLUS

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERO
E1313I2121
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SERRANO RICARDO ROLANDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
QUEZADA ESPERANZA MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2017-04-13
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-04-13

DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017
CNE

038
JUNTA No.

038 - 246
NÚMERO

1714855382
CÉDULA

SERRANO QUEZADA CHRISTIAN ROLANDO
APELLIDOS Y NOMBRES

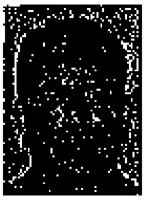

PICHINCHA
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
QUITO
CANTÓN
ZONA: 2
MARISCAL SUCRE
PARROQUIA

CNE
ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA
ELECCIONES 2017

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

Facultado por la Ley Notarial (Art. 18 Num. 5 Lit. a) y guardando un ejemplar DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al (los) documento(s) que en original(es) me fue(ron) exhibido(s) y devuelto(s) al peticionario en UNA ... foja(s)

Quito, 27 DIC 2017

Jaime Rafael Espinoza Cabrera
NOTARIO 8 QUITO

QUITO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1715906945

Nombres del ciudadano: CARRILLO CADENA DAMARIS GABRIELA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 26 DE ABRIL DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CARRILLO PABLO ANIBAL

Nombres de la madre: CADENA PATRICIA DE LOS ANGELES

Fecha de expedición: 5 DE OCTUBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2017
Emisor: DIEGO FERNANDO CANO MALDONADO - PICHINCHA-QUITO-NT 8 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 175-081-02229

175-081-02229

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 171590694-5

APELLIDOS Y NOMBRES
CARRILLO CADENA
DAMARIS GABRIELA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO 1987-04-[illegible]
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
V2333V2221
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CARRILLO PABLO ANIBAL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CADENA PATRICIA DE LOS ANGELES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-01-28
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-01-28

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

CNE

024
JUNTA No.

024 - 316
NÚMERO

1715906945
CÉDULA

CARRILLO CADENA DAMARIS GABRIELA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
QUITO
CANTÓN
ZONA: 1
CHILLOGALLO
PARROQUIA

CNE
ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA
ELECCIONES 2017

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Facultado por la Ley Notarial (Art. 18 Num. 5 Lit. a) y guardando un ejemplar DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al (los) documento(s) que en original(es) me fue(ron) exhibido(s) y devuelto(s) al peticionario en 002 .... foja(s)

Quito, 27 DIC 2017

Jaime Rafael Espinosa Chiriboga
NOTARIO 8 QUITO

QUITO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARIA OCTAVA DR. Jaime Andrade Cabrera

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1707739858

Nombres del ciudadano: CADENA PATRICIA DE LOS ANGELES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 8 DE SEPTIEMBRE DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: No Registra

Nombres de la madre: CADENA BOLAÑOS MARIA MERCEDES DOLORES

Fecha de expedición: 26 DE ENERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2017
Emisor: DIEGO FERNANDO CANO MALDONADO - PICHINCHA-QUITO-NT 8 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 174-081-02135

174-081-02135

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 170773985-8

APELLIDOS Y NOMBRES
CADENA
PATRICIA DE LOS ANGELES

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1964-09-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO
V4353V4323

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
XXX XXX

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CADENA SOLANO MARIA MERCEDES DOLORES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-01-26

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-01-26

FIRMA DEL CEDULADO

FIRMA AUTORIDAD

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

022
JUNTA No.

022 - 207
NÚMERO

1707739858
CÉDULA

CADENA PATRICIA DE LOS ANGELES
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 1

QUITO
CANTÓN

ZONA 1

JIPIJAPA
PARROQUIA

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA
ELECCIONES 2017

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

FIRMA FUNCIONARIO DE LA JUNTA

Facultado por la Ley Notarial (Art. 18 Num. 5 Lit. a) y guardando un ejemplar DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al (los) documento(s) que en original(es) me fue(ron) exhibido(s) y devuelto(s) al peticionario en.....foja(s)

Quito, 27 DIC 2017

Jaime Rafael Espinosa Cabrera
NOTARIO 8 QUITO

NOTARÍA OCTAVA
QUITO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARIA OCTAVA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

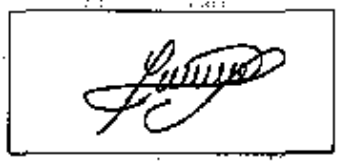

Número único de identificación: 1720469475

Nombres del ciudadano: PARDO RINCON JOHANN ARTURO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: COLOMBIA/COLOMBIA

Fecha de nacimiento: 7 DE AGOSTO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PARDO AGUILERA ARTURO

Nombres de la madre: RINCON RODRIGUEZ RUBIELA

Fecha de expedición: 16 DE JUNIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2017
Emisor: DIEGO FERNANDO CANO MALDONADO - PICHINCHA-QUITO-NT 8 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 176-081-02771

176-081-02771

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

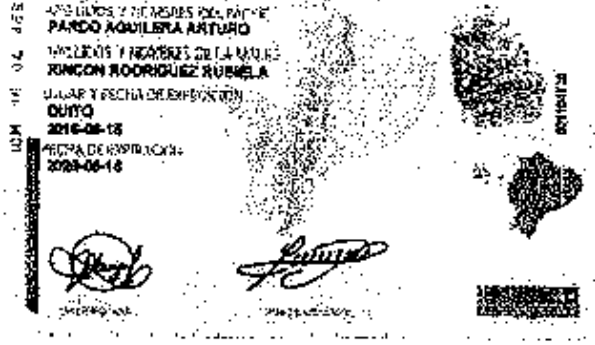

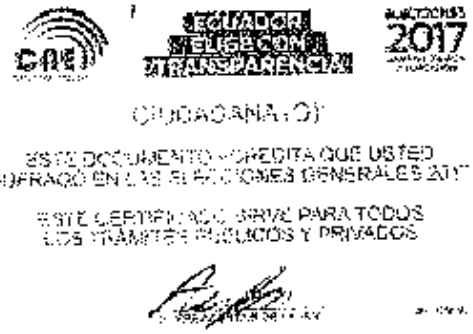

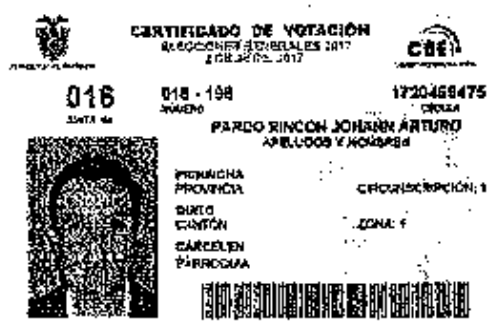

Facultado por la Ley Notarial (Art. 18 Num. 5 Lit. a) y guardando un ejemplar DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al (los) documento(s) que en original(es) me fue(ron) exhibido(s) y devuelto(s) al peticionario en UNA (1) foja(s)

Quito, 27 DIC 2017

Jaime Rafael Espinoza Cabrera
NOTARIO 8 QUITO — QUITO - ECUADOR

Escritura autorizada por mí, en fe de ello y facultado por la Ley Notarial confiero esta **COPIA CERTIFICADA NUMERO UNO** debidamente sellada, rubricada y firmada en Quito hoy 27 de diciembre de 2017

NOTARIA OCTAVA
Dr. Jaime Espinoza Cabrera

DR. JAIME RAFAEL ESPINOZA CABRERA
NOTARIO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO DM

Factura: 002-003-000010558

20182107000O00002

NOTARIO(A) JOSE MARIA BARRAZUETA TOLEDO

NOTARÍA ÚNICA DEL CANTON CUYABENO

RAZÓN MARGINAL N° 20182107000O00002

MATRIZ	
FECHA:	4 DE ENERO DEL 2018, (18:08)
TIPO DE RAZÓN:	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GRUPOSFC TRANSPORT CIA LTDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792718538001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) JOSE MARÍA BARRAZUETA TOLEDO

NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN CUYABENO

HOJA EN BLANCO

SIENTO RAZON al margen de la escritura pública de CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA LIMITADA " GRUPOSFC TRANSPORT CIA. LTDA", de fecha trece de octubre del dos mil dieciséis, la siguiente:-**"RAZON.- Que por escritura pública celebrada ante el Notario Octavo del Cantón Quito, doctor Jaime Rafael Espinoza Cabrera, el día 27 de diciembre del 2017, los cónyuges señores SANTIAGO ESTEBAN ALVARADO CARRASCO Y NATHALY ISABEL CALLE CALDERON, ceden sus participaciones en la referida Compañía, a favor de los señores CHRISTIAN ROLANDO SERRANO QUEZADA, PATRICIA DE LOS ANGELES CADENA, DAMARIS GABRIELA CARRILLO CADENA, JOHANN ARTURO PARDO RINCON Y ARTURO PARDO AGUILERA.- Tarapoa, 4 de enero del 2018.- El Notario, f.) José María Barrazueta Toledo."**

DR. JOSE MARIA BARRAZUETA TOLEDO

NOTARIO PRIMERO DEL CANTON CUYABENO

HOJA EN BLANCO

Dirección Nacion
Registro Merc

REGISTRO
MERCANTIL
QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 2220

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	1725
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/01/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	30
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA OCTAVA /QUITO /27/12/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GRUPOSFC TRANSPORT CIA. LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. **DATOS ADICIONALES:**

EL CEDENTE TRANSFIERE 50 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.-SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION Nº 4683 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 25/10/2016.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Factura: 002-003-000033631

20171701008P02131

NOTARIO(A) JAIME RAFAEL ESPINOZA CABRERA

NOTARÍA OCTAVA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701008P02131

ACTO O CONTRATO:
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO: 27 DE DICIEMBRE DEL 2017, (11:57)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ALVARADO CARRASCO SANTIAGO ESTEBAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713343901	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	CALLE CALDERON NATHALY ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714254382	ECUATORIANA	CEDENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	SERRANO QUEZADA CHRISTIAN ROLANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714855382	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	CADENA PATRICIA DE LOS ANGELES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707738858	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	CARRILLO CADENA DAMARIS GABRIELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715906945	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	PARDO RINCON JOHANN ARTURO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1720469475	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	PARDO AGUILERA ARTURO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1720155512	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	IÑAQUITO

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	400.00

NOTARIO(A) JAIME RAFAEL ESPINOZA CABRERA

NOTARÍA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Jaime Rafael Espinoza Cabrera
NOTARIO 8º DEL CANTÓN QUITO

No. 20171701008P0 2131

JB

CESIÓN DE PARTICIPACIONES

DE LA COMPAÑÍA

GRUPOSFC TRANSPORT CIA. LTDA.

QUE OTORGAN:

SANTIAGO ESTEBAN ALVARADO CARRASCO y

NATHALY ISABEL CALLE CALDERON

A FAVOR DE:

CHRISTIAN ROLANDO SERRANO QUEZADA,

PATRICIA DE LOS ANGELES CADENA,

DAMARIS GABRIELA CARRILLO CADENA,

JOHANN ARTURO PARDO RINCON y

ARTURO PARDO AGUILERA

CUANTÍA: USD $400,00

DI: 3 COPIAS

En San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día **MIÉRCOLES VEINTISIETE (27) de DICIEMBRE del año DOS MIL DIECISIETE, ante mí, DOCTOR JAIME RAFAEL ESPINOZA CABRERA, Notario Octavo de este Distrito Metropolitano de Quito,** comparece con plena capacidad

para contratar y obligarse, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura, los cónyuges señores **SANTIAGO ESTEBAN ALVARADO CARRASCO y NATHALY ISABEL CALLE CALDERON**, quienes manifiestan ser de estado civil casados, ecuatorianos, mayores de edad, de profesión ingeniero mecánico y empleada privada, respectivamente, domiciliados en esta ciudad de Quito en la calle Hidalgo N39-92 y Cabildos, teléfono 0995080203, correo electrónico santaigoalvarado@hotmail.com, por sus propios y personales derechos y por los que representan de la sociedad conyugal que tienen formada; el señor **CHRISTIAN ROLANDO SERRANO QUEZADA** quien manifiesta ser casado con la señora Lorgia Jasmin Farfán Billus, ecuatoriano, mayor de edad, de profesión ingeniero, domiciliado en esta ciudad de Quito en el Conjunto Monte Difiore, casa 6, teléfono 0996913027, correo electrónico christian.serrano@sfcgroups.com, por sus propios y personales derechos y por los que representa de la sociedad conyugal; la señora **PATRICIA DE LOS ANGELES CADENA** quien manifiesta ser divorciada, ecuatoriana, mayor de edad, de profesión empresaria, domiciliada en esta ciudad de Quito en la Av. Edmundo Carvajal, s/n y Alonso de Torres, Ed. Torres del Bosque, Torre C, departamento C1108, teléfono 0999583808, correo electrónico patricia.cadena@sfcgroups.com; la señora **DAMARIS GABRIELA CARRILLO CADENA** quien manifiesta ser soltera, ecuatoriana, mayor de edad, de profesión empresaria, domiciliada en esta ciudad de Quito en la Av.

Edmundo Carvajal, s/n y Alonso de Torres, Ed. Torres del Bosque, Torre C, departamento C1109, teléfono 0993377258, correo electrónico damaris.carrillo@sfcgroups.com; el señor **JOHANN ARTURO PARDO RINCON** quien manifiesta ser soltero, ecuatoriano, mayor de edad, de ocupación empleado privado, domiciliado en esta ciudad de Quito en la Av. Edmundo Carvajal, s/n y Alonso de Torres, Ed. Torres del Bosque, Torre C, departamento C1109, teléfono 0994958681, correo electrónico johann.pardo@sfcgroups.com; y, el señor **ARTURO PARDO AGUILERA** quien manifiesta ser soltero, ecuatoriano, mayor de edad, de ocupación empleado privado, domiciliado en esta ciudad de Quito en la Av. Edmundo Carvajal, s/n y Alonso de Torres, Ed. Torres del Bosque, Torre C, departamento C1108 teléfono 0999377734, correo electrónico arturo.pardosfcgroups.com; a quienes de conocer en este acto doy fe, porque me han presentado sus respectivos documentos identificatorios, cuyas copias *debidamente certificadas se agregan a la presente* escritura; y, me piden que eleve a escritura pública la minuta que me entrega y cuyo texto transcribo literalmente a continuación: **"SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la cual conste la cesión de participaciones de la compañía **GRUPOSFC TRANSPORT CIA. LTDA.**, al tenor de las siguientes cláusulas: **CLAUSULA PRIMERA.- DE LOS COMPARECIENTES:** Comparecen a la celebración de la presente escritura pública de cesión de participaciones por una parte: por sus

propios y personales derechos y por los que representan dentro de la sociedad conyugal que tienen formada entre sí, en calidad de **CEDENTES:** el señor **SANTIAGO ESTEBAN ALVARADO CARRASCO,** de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, de ocupación empresario, portador de la cedula de ciudadanía No.- *1713343901, domiciliado en esta ciudad de Quito y señora* **NATHALY ISABEL CALLE CALDERON,** quien es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, de ocupación empresaria, portadora de la cedula de ciudadanía No.- 1714254362, domiciliada en esta ciudad de Quito; y, por otra parte, igualmente por sus propios y personales derechos, compareciendo en calidad de **CESIONARIOS: A)** el señor **CHRISTIAN ROLANDO SERRANO QUEZADA**, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, de ocupación empresario, portador de las cedula de ciudadanía No.- 1714855382, domiciliado en esta ciudad de Quito; **B)** la señora **PATRICIA DE LOS ANGELES CADENA** quien es ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciada, de ocupación empresaria, portadora de la cédula de ciudadanía No. 170773985-8 domiciliada en esta ciudad de Quito; **C)** la señora **DAMARIS GABRIELA CARRILLO CADENA** quien es ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, de ocupación empresaria, portadora de la cédula de ciudadanía No. 171590694-5, domiciliada en esta ciudad de Quito; **D)** el señor **JOHANN ARTURO PARDO RINCON,** de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, de ocupación

empresario, portador de la cedula de ciudadanía No. 1720469475; y, **E)** el señor **ARTURO PARDO AGUILERA**, nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, de ocupación empresario, portador de la cedula de ciudadanía No.- 172015551-2.- **CLAUSULA SEGUNDA.- ANTECEDENTES: a).-** Por escritura Pública otorgada ante el señor Notario Primero del cantón Cuyabeno, Doctor José María Barrazueta Toledo, el día trece de octubre del dos mil diez y seis e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el veinte y cinco de octubre dos mil diez y seis, se constituyó la compañía de responsabilidad limitada denominada **GRUPOSFC TRANSPORT CIA. LTDA,** con domicilio en esta ciudad de Quito, con un capital social de CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA ($400,00 USD): y, **b).-** La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía GRUPOSFC TRANSPORT CIA. LTDA., legalmente instalada el veinte y seis de diciembre del dos mil diez y siete, resolvieron en forma unánime aprobar la cesión de participaciones del socio Santiago Esteban Alvarado Carrasco, en favor de los socios Christian Rolando Serrano Quezada, Patricia de los Ángeles Cadena, Damaris Gabriela Carrillo Cadena, Johann Arturo Pardo Rincón y Arturo Pardo Aguilera, de acuerdo a la cesión y montos que se han detallado en el Acta de Junta General que se anexa al presente instrumento como habilitante. **CLAUSULA TERCERA.- CUADRO DE TRANSFERENCIA DE PARTICPACIONES.-** En virtud de la presente cesión, el

capital social de la compañía GRUPOSFC TRANSPORT CIA. LTDA., quedará integrado de la siguiente manera: - - - - - - -

SOCIOS	CAPITAL	NÚMERO DE PARTICIPACION
PARDO AGUILERA ARTURO	60	60
CARRILLO CADENA DAMARIS GABRIELA	58	58
JOHANN ARTURO PARDO RINCON	112	112
CADENA PATRICIA DE LOS ANGELES	110	110
SERRANO QUEZADA CHRISTIAN ROLANDO	60	60
TOTAL	**400**	**400**

6

CLAUSULA CUARTA.- En el libro respectivo de la compañía se *inscribirá la cesión de participaciones, luego de lo cual, se* anularán los certificados de los cedentes. **CLAUSULA QUINTA.- DE LA MARGINACIÓN:** Que se anote al margen de la inscripción de la escritura de constitución de la compañía la presente escritura pública del respectivo protocolo. Señor Notario, sírvase agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de la presente escritura".- **HASTA AQUÍ LA MINUTA** que queda elevada a escritura pública. la misma que se encuentra redactada y firmada por el Abogado Paúl Franco Landázuri, con matrícula profesional número nueve mil ochocientos veinticinco del Colegio

de Abogados de Pichincha.- Los comparecientes autorizan expresamente la consulta en línea y verificación de sus respectivos datos en el Sistema Nacional de Consulta Ciudadana de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación.- Para la celebración de la presente escritura pública se observaron todos los preceptos legales que el caso requiere y leída íntegramente que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto, de todo cuanto doy fe, se incorpora al protocolo la presente escritura.-

SANTIAGO ESTEBAN ALVARADO CARRASCO

C. 1713343901

NATHALY ISABEL CALLE CALDERON

C.

CHRISTIAN ROLANDO SERRANO QUEZADA

C. 1714855382

SIGUEN FIR - -

- - - M A S:

PATRICIA DE LOS ANGELES CADENA
C. 1707739854

DAMARIS GABRIELA CARRILLO CADENA
C. 1715906945

JOHANN ARTURO PARDO RINCON
C. 172046947-5

ARTURO PARDO AGUILERA
C. 1720155712

EL NOTARIO

NOTARIA OCTAVA
Dr. Jaime Espinoza Cabrera

Quito, 26 de diciembre de 2017

SEÑOR NOTARIO

DEL CANTON QUITO

Ciudad.-

De mi consideración:

De conformidad con lo que establece el artículo 113 de la Ley de Compañías vigente, en mi calidad de Gerente General, y por tal Representante Legal de la compañía GRUPOSFC TRANSPORT CIA. LTDA., por medio de la presente, certifico que, en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía GRUPOSFC TRANSPORT CIA. LTDA, llevada a efecto el día de hoy 26 de diciembre de 2017, con el consentimiento unánime del capital social, se aprobó la siguiente cesión de participaciones:

PRIMERA

CEDENTE: Santiago Esteban Alvarado Carrasco

CESIONARIO: Christian Rolando Serrano Quezada

NUMERO DE PARTICIPACIONES: 10

VALOR NOMINAL: $ 1,oo USD por cada participación

SEGUNDA

CEDENTE: Santiago Esteban Alvarado Carrasco

CESIONARIO: Patricia de los Angeles Cadena

NUMERO DE PARTICIPACIONES: 10

VALOR NOMINAL: $ 1,oo USD por cada participación

TERCERA

CEDENTE: Santiago Esteban Alvarado Carrasco

CESIONARIO: Damaris Gabriela Carrillo Cadena

NUMERO DE PARTICIPACIONES: 8

VALOR NOMINAL: $ 1,oo USD por cada participación

CUARTA

CEDENTE: Santiago Esteban Alvarado Carrasco

CESIONARIO: Johann Arturo Pardo Rincón

NUMERO DE PARTICIPACIONES: 12

VALOR NOMINAL: $ 1,oo USD por cada participación

QUINTA

CEDENTE: Santiago Esteban Alvarado Carrasco

CESIONARIO: Arturo Pardo Aguilera

NUMERO DE PARTICIPACIONES: 10

VALOR NOMINAL: $ 1,oo USD por cada participación

Atentamente,

Christian Rolando Serrano Quezada

Gerente General

GRUPOSFC TRANSPORT CIA. LTDA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GRUPOSFC TRANSPORT CIA. LTDA.

En Quito, el día de hoy 26 de diciembre de 2017, a las 10H00 am, se reúnen en las oficinas de la compañía GRUPOSFC TRANSPORT CIA. LTDA. ubicadas en las calles Naciones Unidas y Nuñez de Vela Edificio Metropolitan Of. 402, de esta ciudad de Quito, los señores SOCIOS de la compañía, conforme el siguiente detalle, del cual es corrido listado:

SOCIOS	CAPITAL	PARTICIP.	%
Christian Rolando Serrano Quezada	$ 50,00 usd	50	12,50%
Patricia de los Ángeles Cadena	$ 100,00 usd	100	25,00%
Damaris Gabriela Carrillo Cadena	$ 50,00 usd	50	12,50%
Arturo Pardo Aguilera	$ 50,00 usd	50	12,50%
Johann Arturo Pardo Rincon	$ 100,00 usd	100	25,00%
Santiago Esteban Alvarado Carrasco	$ 50,00 usd	50	12,50%
TOTALES	$ 400,00 usd	400	100%

Cada participación tiene un valor de 1 (un) dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una y todas ellas se hallan íntegramente pagadas.

Del listado corrido a los SOCIOS, se evidencia o siguiente: a) presencia personal de los SOCIOS: Christian Rolando Serrano Quezada, Patricia de los Ángeles Cadena, Damaris Gabriela Carrillo Cadena, Arturo Pardo Aguilera, Johann Arturo Pardo Rincón y Santiago Esteban Alvarado Carrasco.

Actúa como secretario de Junta el Sr. Christian Rolando Serrano Quezada en su calidad de Gerente General de la misma compañía; y, actúa como Presidente de Junta, el Sr. Johann Arturo Pardo Rincón, en su calidad de Presidente de la compañía.

Por secretaría se ha verificado el quórum, estableciéndose la legal asistencia del 100% del capital social de la compañía, por lo que, de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y Estatutos Sociales de la compañía, la presente junta tiene la calidad de UNIVERSAL; la misma que se reúne para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre la cesión de participaciones del socio Santiago Esteban Alvarado Carrasco.

El señor Presidente de Junta toma la palabra y declara formalmente instalada la Junta General Extraordinaria de SOCIOS de la Compañía, solicitando que se trate el primer y único punto del orden del día:

PRIMER Y UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

A continuación el Socio Santiago Esteban Alvarado Carrasco pide la palabra y establece que el mismo, es propietario de cincuenta participaciones sociales dentro de la compañía GRUPOSFC TRANSPORT CIA. LTDA., con un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que le representan un valor total de cincuenta dólares de los Estados Unidos de América dentro del capital social total de la compañía antes mencionada. Así mismo, el mismo socio establece que es su necesidad ceder la totalidad de sus participaciones, por lo que, pone a consideración de sus socios la venta de estas participaciones.

Posteriormente pide la palabra el socio Christian Serrano y establece que el mismo estaría interesado en adquirir 10 (diez) participaciones sociales del socio que ha mocionado su requerimiento de cesión.

Pide la palabra la socia Patricia Cadena y establece que la misma estaría interesada en adquirir 10 (diez) participaciones sociales del socio que ha mocionado su requerimiento de cesión

Pide la palabra la socia Damaris Carrillo y establece que la misma también estaría interesada en adquirir pero únicamente

8 (ocho) participaciones sociales del socio que ha mocionado su requerimiento de cesión.

Por su parte, pide la palabra el socio Johann Pardo y establece que este estaría interesado en adquirir 12 (doce) participaciones sociales del socio que ha mocionado su requerimiento de cesión.

Por su parte, pide la palabra el socio Arturo Pardo y establece que este estaría interesado en adquirir 10 (diez) participaciones sociales del socio que ha mocionado su requerimiento de cesión.

Se procede entonces a deliberar el presente punto del orden del día, al no existir objeción alguna a las propuestas, de forma unánimemente proceden a determinar su expresa voluntad de aprobar la cesión de participaciones dentro de la compañía GRUPOSFC TRANSPORT CIA. LTDA., de la siguiente forma:

PRIMERO.- El socio Santiago Esteban Alvarado Carrasco, cede a favor del socio Christian Rolando Serrano Quezada, 10 (diez) de sus participaciones sociales;

SEGUNDO.- El socio Santiago Esteban Alvarado Carrasco, cede a favor de la socia Patricia de los Ángeles Cadena, 10 (diez) de sus participaciones sociales;

TERCERO.- El socio Santiago Esteban Alvarado Carrasco, cede a favor de la socia Damaris Gabriela Carrillo Cadena, 8 (ocho) de sus participaciones sociales;

CUARTO.- El socio Santiago Esteban Alvarado Carrasco, cede a favor del socio Johann Arturo Pardo Rincón, 12 (doce) de sus participaciones sociales; y,

QUINTO.- El socio Santiago Esteban Alvarado Carrasco, cede a favor del socio Arturo Pardo Aguilera, 10 (diez) de sus participaciones sociales.

Por concluido el tratamiento del asunto para los que se reunió ésta Junta General Extraordinaria y Universal, el señor Presidente de Junta declara terminada la reunión y concede un receso para la redacción del acta.

Siendo las 11:00am queda levantada la sesión y se da un lapso de 30 minutos a fin de que sea elaborada el acta.- Una vez redactada por escrito el Acta, es leída por los presentes, quienes la aprueban sin ninguna acotación ni observación de ninguna clase, por lo cual proceden a firmar en unidad de acto.-

Santiago Esteban Alvarado Carrasco
SOCIO

Arturo Pardo Aguilera
SOCIO

Damaris Gabriela Carrillo Cadena
SOCIA

Patricia de los Ángeles Cadena
SOCIA

Johann Arturo Pardo Rincón
SOCIO
PRESIDENTE
PRESIDENTE DE JUNTA

Christian Rolando Serrano Quezada
SOCIO
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARÍA TRIGÉSIMA TAVA
Dr. Jaime Espinoza Cabrera

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

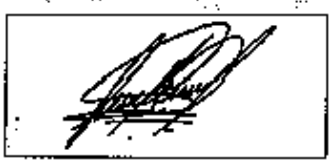

Número único de identificación: 1713343901

Nombres del ciudadano: ALVARADO CARRASCO SANTIAGO ESTEBAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 6 DE JUNIO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.MECANICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CALLE CALDERON NATHALY ISABEL

Fecha de Matrimonio: 18 DE JULIO DE 2011

Nombres del padre: ALVARADO LAURO FERNANDO

Nombres de la madre: CARRASCO BLANCA A

Fecha de expedición: 2 DE FEBRERO DE 2012

Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2017
Emisor: DIEGO FERNANDO CANO MALDONADO - PICHINCHA-QUITO-NT 8 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 176-081-04119

176-081-04119

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec,** conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 171334390-1

CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
ALVARADO CARRASCO SANTIAGO ESTEBAN
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN ISIDRO DEL INCA
FECHA DE NACIMIENTO 1982-06-06
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
NATHALY ISABEL
CALLE CALDERON

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ING. MECANICO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ALVARADO LAURO FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE CARRASCO BLANCA A
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2012-02-02
FECHA DE EXPIRACIÓN 2022-02-02
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO
V4544V4244

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

002 JUNTA No.
002 - 284 NÚMERO
1713343901 CÉDULA
ALVARADO CARRASCO SANTIAGO ESTEBAN
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 3
QUITO CANTÓN
ZONA: 1
TUMBACO PARROQUIA

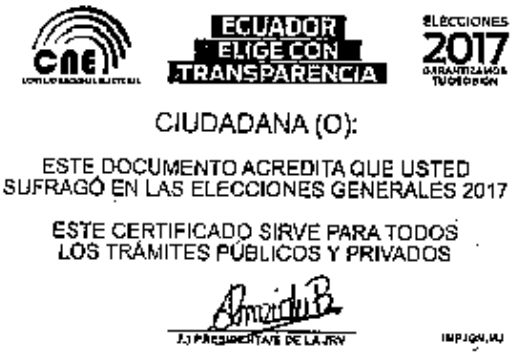

ELECCIONES 2017 GARANTIZADAS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

J.J PRESIDENTA/E DE LA JRV

IMPRONTA

Facultado por la Ley Notarial (Art. 18 Num. 5 Lit. a) y guardando en ejemplar DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al (los) documento(s) que en original(es) me fue(ron) exhibido(s) y devuelto(s) al peticionario en ..... hoja(s)

Quito, 27 DIC 2017

Jaime Rafael Espinoza Cabrera
NOTARIO 8 QUITO

QUITO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

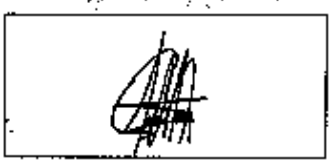

Número único de identificación: 1714254362

Nombres del ciudadano: CALLE CALDERON NATHALY ISABEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 17 DE MAYO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALVARADO CARRASCO SANTIAGO ESTEBAN

Fecha de Matrimonio: 18 DE JULIO DE 2011

Nombres del padre: CALLE SEGUNDO DANIEL

Nombres de la madre: CALDERON NELY ELENA

Fecha de expedición: 2 DE FEBRERO DE 2012

Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: DIEGO FERNANDO CANO MALDONADO - PICHINCHA-QUITO-NT 8 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 175-081-04054

175-081-04054

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 171425438-2
APELLIDOS Y NOMBRES
CALLE CALDERON NATHALY ISABEL
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1984-05-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Casada
SANTIAGO ESTEBAN ALVARADO CARRASCO

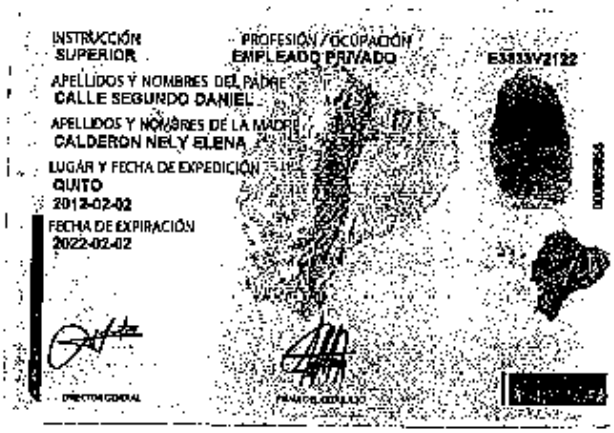

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO
E3333V2122
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CALLE SEGUNDO DANIEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CALDERON NELY ELENA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-02-02
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-02-02
DIRECTOR GENERAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017
CNE
004
JUNTA No.
004 - 100
NÚMERO
1714254382
CÉDULA
CALLE CALDERON NATHALY ISABEL
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
QUITO
CANTÓN
ZONA: 4
SAN JUAN
PARROQUIA

CNE
ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA
ELECCIONES 2017
GARANTIZANDO TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

PRESIDENTA/E DE LA JRV

Facultado por la Ley Notarial (Art. 18 Num. 5 Lit. a) y guardando en ejemplar DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual[es] al [los] documento[s] que en original[es] me fue(ron) exhibido(s) y devuelto(s) al peticionario en UNA (1) foja(s)

Quito, 27 DIC 2017

Jaime Rafael Espinosa Cabrera
NOTARIO 8 QUITO
QUITO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

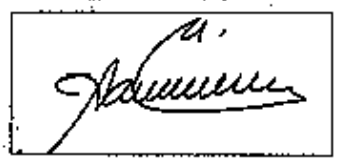

Número único de identificación: 1720155512

Nombres del ciudadano: PARDO AGUILERA ARTURO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: COLOMBIA/COLOMBIA

Fecha de nacimiento: 29 DE MAYO DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: INVERSIONISTA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PARDO PARDO NESTOR

Nombres de la madre: AGUILERA FLOR

Fecha de expedición: 26 DE ENERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2017
Emisor: DIEGO FERNANDO CANO MALDONADO - PICHINCHA-QUITO-NT 8 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 172-081-03367

172-081-03367

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA — No. 172015551-2

APELLIDOS Y NOMBRES
PARDO AGUILERA ARTURO
LUGAR DE NACIMIENTO
Colombia
Chaguani (Cundinamarca)
FECHA DE NACIMIENTO 1983-01-29
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN INVERSIONISTA
E888312242
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PARDO PARDO NESTOR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
AGUILERA FLOR
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-04-09
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-04-09

DIRECTOR GENERAL — FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

CNE

JUNTA No.	NÚMERO	CÉDULA
007	007 - 292	1720155512

PARDO AGUILERA ARTURO
APELLIDOS Y NOMBRES

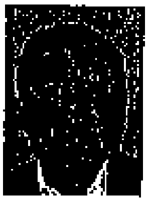

PICHINCHA
PROVINCIA — CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
QUITO
CANTÓN — ZONA: 1
PONCEANO
PARROQUIA

CNE — ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA — ELECCIONES 2017 GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F) PRESIDENTA/E DE LA JRV

Facultado por la Ley Notarial (Art. 18 Num. 5 Lit. a) y guardando un ejemplar DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al (los) documento(s) que en original(es) me fue(ron) exhibido(s) y devuelto(s) al peticionario en .... foja(s)

Quito, 27 DIC 2017

Jaime Rafael Espinosa Cabrera
NOTARIO QUITO

QUITO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1714855382

Nombres del ciudadano: SERRANO QUEZADA CHRISTIAN ROLANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHIMBACALLE

Fecha de nacimiento: 6 DE NOVIEMBRE DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FARFAN UBILLUS LORGIA JASMIN

Fecha de Matrimonio: 13 DE ABRIL DE 2017

Nombres del padre: SERRANO RICARDO ROLANDO

Nombres de la madre: QUEZADA ESPERANZA MARIA

Fecha de expedición: 13 DE ABRIL DE 2017

Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2017
Emisor: DIEGO FERNANDO CANO MALDONADO - PICHINCHA-QUITO-NT 8 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 173-081-02013

173-081-02013

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

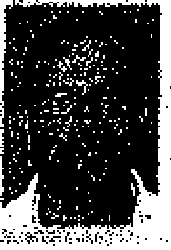

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 171485538-2
APELLIDOS Y NOMBRES
SERRANO QUEZADA
CHRISTIAN ROLANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CHIMBACALLE
FECHA DE NACIMIENTO 1978-11-06
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
LORGIA JASMIN
FARFAN UBILLUS

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO
E1313I2121
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SERRANO RICARDO ROLANDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
QUEZADA ESPERANZA MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2017-04-13
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-04-13

DIRECTOR GENERAL — FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

CNE

038
JUNTA No.

038 - 246
NÚMERO

1714855382
CÉDULA

SERRANO QUEZADA CHRISTIAN ROLANDO
APELLIDOS Y NOMBRES

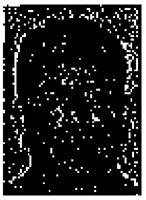

PICHINCHA
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
QUITO
CANTÓN
ZONA: 2
MARISCAL SUCRE
PARROQUIA

CNE — ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA — ELECCIONES 2017

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

f) PRESIDENTA/E DE LA JRV

Facultado por la Ley Notarial (Art. 18 Núm. 5 Lit. a) y guardando un ejemplar DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al (los) documento(s) que en original(es) me fue(ron) exhibido(s) y devuelto(s) al peticionario en UNO (1) foja(s)

Quito, 27 DIC 2017

Jaime Rafael Espinoza Cabrera
NOTARIO 8 QUITO

QUITO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1715906945

Nombres del ciudadano: CARRILLO CADENA DAMARIS GABRIELA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 26 DE ABRIL DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CARRILLO PABLO ANIBAL

Nombres de la madre: CADENA PATRICIA DE LOS ANGELES

Fecha de expedición: 5 DE OCTUBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2017
Emisor: DIEGO FERNANDO CANO MALDONADO - PICHINCHA-QUITO-NT 8 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 175-081-02229

175-081-02229

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 171590694-5

APELLIDOS Y NOMBRES
CARRILLO CADENA
DAMARIS GABRIELA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO 1987-04-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

V3333V2222

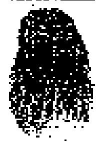

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CARRILLO PABLO ANIBAL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CADENA PATRICIA DE LOS ANGELES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-01-28

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-01-28

[illegible]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

CNE

024
JUNTA N.

024 - 316
NÚMERO

1715906945
CÉDULA

CARRILLO CADENA DAMARIS GABRIELA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

QUITO
CANTÓN

ZONA: 1

COTOCOLLAO
PARROQUIA

CNE
ECUADOR ELECCIONES CON TRANSPARENCIA
ELECCIONES 2017

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Facultado por la Ley Notarial (Art. 18 Num. 5 Lit. a) y guardando un ejemplar DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al (los) documento(s) que en original(es) me fue(ron) exhibido(s) y devuelto(s) al peticionario en ..... foja(s)

Quito, 27 DIC 2017

Jaime Rafael Espinosa Chiriboga
NOTARIO 8 QUITO

QUITO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARIA OCTAVA DR. Jaime Andrade Cabrera

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1707739858

Nombres del ciudadano: CADENA PATRICIA DE LOS ANGELES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 8 DE SEPTIEMBRE DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: No Registra

Nombres de la madre: CADENA BOLAÑOS MARIA MERCEDES DOLORES

Fecha de expedición: 26 DE ENERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2017
Emisor: DIEGO FERNANDO CANO MALDONADO - PICHINCHA-QUITO-NT 8 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 174-081-02135

174-081-02135

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 170773985-8

APELLIDOS Y NOMBRES
CADENA
PATRICIA DE LOS ANGELES

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1964-09-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO
V4353V4323

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
XXX XXX

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CADENA SOLANO MARIA MERCEDES DOLORES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-01-26

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-01-26

FIRMA DEL CEDULADO

FIRMA AUTORIDAD

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

022
JUNTA No.

022 - 207
NÚMERO

1707739858
CÉDULA

CADENA PATRICIA DE LOS ANGELES
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 1

QUITO
CANTÓN

ZONA 1

JIPIJAPA
PARROQUIA

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA
ELECCIONES 2017

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

FIRMA FUNCIONARIO DE LA JUNTA

Facultado por la Ley Notarial (Art. 18 Num. 5 Lit. a) y guardando un ejemplar DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al (los) documento(s) que en original(es) me fue(ron) exhibido(s) y devuelto(s) al peticionario en.....foja(s)

Quito, 27 DIC 2017

Jaime Rafael Espinosa Cabrera
NOTARIO 8 QUITO

NOTARÍA OCTAVA
QUITO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARIA OCTAVA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

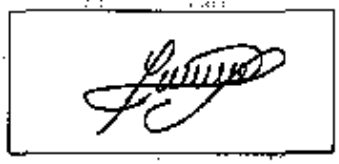

Número único de identificación: 1720469475

Nombres del ciudadano: PARDO RINCON JOHANN ARTURO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: COLOMBIA/COLOMBIA

Fecha de nacimiento: 7 DE AGOSTO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PARDO AGUILERA ARTURO

Nombres de la madre: RINCON RODRIGUEZ RUBIELA

Fecha de expedición: 16 DE JUNIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2017
Emisor: DIEGO FERNANDO CANO MALDONADO - PICHINCHA-QUITO-NT 8 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 176-081-02771

176-081-02771

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

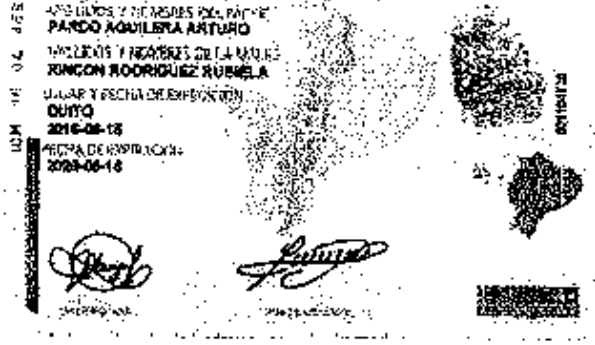

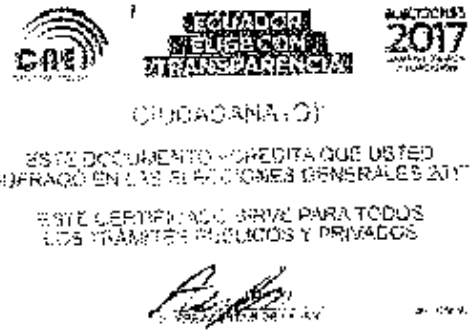

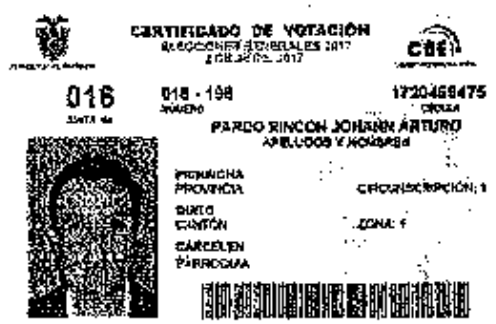

Facultado por la Ley Notarial (Art. 18 Num. 5 Lit. a) y guardando un ejemplar DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al (los) documento(s) que en original(es) me fue(ron) exhibido(s) y devuelto(s) al peticionario en UNA (1) foja(s)

Quito, 27 DIC 2017

Jaime Rafael Espinoza Cabrera
NOTARIO 8 QUITO — QUITO - ECUADOR

Escritura autorizada por mí, en fe de ello y facultado por la Ley Notarial confiero esta **COPIA CERTIFICADA NUMERO UNO** debidamente sellada, rubricada y firmada en Quito hoy 27 de diciembre de 2017

NOTARIA OCTAVA
Dr. Jaime Espinoza Cabrera

DR. JAIME RAFAEL ESPINOZA CABRERA
NOTARIO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO DM

Factura: 002-003-000010558

20182107000O00002

NOTARIO(A) JOSE MARIA BARRAZUETA TOLEDO

NOTARÍA ÚNICA DEL CANTON CUYABENO

RAZÓN MARGINAL N° 20182107000O00002

MATRIZ	
FECHA:	4 DE ENERO DEL 2018, (18:08)
TIPO DE RAZÓN:	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GRUPOSFC TRANSPORT CIA LTDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792718538001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) JOSE MARÍA BARRAZUETA TOLEDO

NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN CUYABENO

HOJA EN BLANCO

SIENTO RAZON al margen de la escritura pública de CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA LIMITADA " GRUPOSFC TRANSPORT CIA. LTDA", de fecha trece de octubre del dos mil dieciséis, la siguiente:-**"RAZON.- Que por escritura pública celebrada ante el Notario Octavo del Cantón Quito, doctor Jaime Rafael Espinoza Cabrera, el día 27 de diciembre del 2017, los cónyuges señores SANTIAGO ESTEBAN ALVARADO CARRASCO Y NATHALY ISABEL CALLE CALDERON, ceden sus participaciones en la referida Compañía, a favor de los señores CHRISTIAN ROLANDO SERRANO QUEZADA, PATRICIA DE LOS ANGELES CADENA, DAMARIS GABRIELA CARRILLO CADENA, JOHANN ARTURO PARDO RINCON Y ARTURO PARDO AGUILERA.- Tarapoa, 4 de enero del 2018.- El Notario, f.) José María Barrazueta Toledo."**

DR. JOSE MARIA BARRAZUETA TOLEDO

NOTARIO PRIMERO DEL CANTON CUYABENO

HOJA EN BLANCO

Dirección Nacion
Registro Merc

REGISTRO
MERCANTIL
QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 2220

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	1725
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/01/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	30
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA OCTAVA /QUITO /27/12/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GRUPOSFC TRANSPORT CIA. LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. **DATOS ADICIONALES:**

EL CEDENTE TRANSFIERE 50 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.-SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION Nº 4683 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 25/10/2016.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL